EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,615 | Montevideo, Domingo 16 de Setiembre de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: V. ... Chacabuco 823.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION á EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy domingo 16 — Nuestra Señora de la Saleta y conmemoracion de los Dolores de María — santos Cornelio y Cipriano.

Sol sale 6 horas 6 minutos: pónese 5 horas 51 minutos; luna nueva el 17.

Mañana lunes 17 — Las llagas de San Francisco.

Sol sale 6 horas 5 minutos; pónese 5 horas 51 minutos; luna nueva á las 8 horas 49 minutos de la noche.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía cómico dramática del Teatro Victoria de Buenos Aires — Tournée Miguel Muñoz. —El jueves 20 de Setiembre debut de la compañía con el drama en 3 actos y en prosa, «El estigma» y el juguete cómico en un acto, «La cuerda floja».

Precios de las localidades: Palcos avantscene, $ 6; idem bajos y balcones, 4; idem altos, 2.50; idem cazuela, 1.50; sillones de orquesta, 1; tertulia de balcon, 1; idem altas, 0.80; lunetas de cazuela, 0.40; idem de paraiso, 0.40; entrada general, 0.60; idem de cazuela, 0.20; idem de paraiso, 0.20.

TEATRO URQUIZA—Por primera vez en Montevideo y por cuatro únicas representaciones.—El sábado 15 de Setiembre de 1906.—Debut de la célebre artista Bella Otero.

Hoy domingo 16 — La comedia en un acto «Les coteaux du Medoc»; la comedia en un acto, «Le choix d'une carrière»; la pantomima lírica con canto en un acto, «Aragonesa»; la comedia «L'anglais tel qu'on le parle»; y bailes y cantos españoles por la célebre bella Otero y su bailarín Santos. A las 8 y 3|4 en punto.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don Gerardo Peña.

Hoy domingo 16 — el drama romántico en 4 actos y en verso, «Los amantes de Teruel». A las 8 y 1|2.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Batlle.

Hoy domingo 16 — De tarde: «El último chulo», «El monaguillo», y «Receta infalible».

De noche: 1.a seccion, «El monaguillo»; 2.a, «La cuerda floja»; 3.a, «La guardabarrera»; y 4.a, «El último chulo». A las 8 y 1|2 en punto.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoretus—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcán de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 ½ p. m.—Domingos y dias festivos matinée con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 ½ p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, San Ramon, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Reboledo, Cerro Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Nerto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fvn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lamas, Parada Nueva Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

ELISEO ALVEZ (hijo) — Paso de los Toros, Santa Isabel.—Ofrece en venta toda clase de animales reproductores, novillos y vacas para planteles é invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de ganadería y escritorio. 1952 v st 15

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz
3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 827 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2996 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 285. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2048 ag 28 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 263.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 187 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 91 y en Maroñas, 18 de Julio 588. 1517 pm.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1065 nb 10

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericanas, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 prm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 4 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 159.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles, Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3296 pm

PEDRO FICARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio. Misiones 53. 162 sb 23 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1421

LUIS CARVE Y JUAN DE PINO— Asuntos judiciales — Juan Carlos Gomez 96. 2143 v st 30

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo; á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores, se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso; y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—San José, Agosto, 30 de 1906.—Teodoro Calzada. 2081 v ot 7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—La señora Margarita de Badet, viuda de Giot y casada en segundas nupcias con el doctor Helly Dick de Manuel, tiene el honor de participar al comercio y público en general que con motivo de su reciente enlace, la firma «sucesion Giot» queda desde el 7 de Agosto de 1906 sustituida por la de Manuel y Giot. —Montevideo, Setiembre 4 de 1906. 2103 v st 21

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber á mi clientela, al público y al comercio que la casa comercial que tengo establecida en esta plaza y que actualmente gira bajo la firma de Antonio Mérola de hoy en adelante girará bajo la razon social de A. Mérola y Ca. como queda autorizada por escritura pública ante el escribano Juan A. Marquez, habiendo entrado á formar parte de esta sociedad el señor A. Canaveris Costa, ofreciendo provisoriamente nuestra casa de comercio en la calle Rio Negro 201 y que brevemente nos trasladaremos á nuestro nuevo local calle 18 de Julio números 230 y 234. 2157 v. 15 oct.

VARIAS

SE VENDE un charret y arreos con poco uso, Avenida La Paz 38.

CAMPO—Se arrienda especial para invernada, á una legua de Florida. Para tratar, Rio Negro 181 de 3 á 4. 2107 v st 21

SE ALQUILA — Almacen nuevo, con cinco piezas, patio, servicios, etc., que ocupó la institucion médica «Progreso». Mercedes 130 b., casi esquina Arapey. Se prefiere escritorio. 2106 v st 21

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles florestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1887 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vegiga, deben beber «Agua mineral Saluse» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico. 2112 pm

LICITACIONES

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL —Llamado á Concurso de Proyectos— Llámase á consurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujecion al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposicion calle Misiones núm. 202.

Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.

Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposicion hasta el dia 24 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 24 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 2037 v. ocbre. 24.

DIRECCION DE SALUBRIDAD—LICITACION. — Llámase por segunda vez á licitacion para el suministro de ocho mil kilogramos de palma «Karanday», destinada á la Inspeccion General de Limpieza Pública. Las propuestas se recibirán el dia 22 de Setiembre á las 4 p. m. en la Secretaría de la Direccion, y deberán ajustarse á la Ordenanza sobre licitaciones municipales, y al pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los dias hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. — Montevideo, Setiembre de 1906. — La Direccion. 2173 v st 22

OFICIALES

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Esta Oficina previene á los señores Contribuyentes que el 30 del corriente mes vence el plazo fijado por el Decreto Reglamentario de 7 de Julio último, para el pago del impuesto, incurriendo en los recargos legales, los que dejen transcurrir el expresado plazo, y cuyos recargos se harán efectivos, desde el 1.o de Octubre próximo sin más aviso.

Igual prevencion se hace á los señores propietarios de bienes ubicados en la 7.a seccion judicial, — contra los cuales se harán tambien efectivos, en caso de demora, los recargos de la Ley.

Y por último, se hace público, que desde la indicada fecha 1.o de Octubre próximo, no gozarán, los morosos del favor especial que se les acuerda para satisfacer sus atrasos, por el art. 13 de la Ley.

Montevideo, Setiembre 12 de 1906.
V. Fossati.
V. B.o — Marquez. 2160 st 30

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosália Estefánia Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público.
1853 v nv. 10

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Carlos Echagoyen se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben acreedores de don Carlos Echagoyen, establecido en Sauce del Yí, departamento del Durazno en el ramo de almacen, tienda, ferretería y talabartería, enterados del mal estado de los negocios de este señor, y teniendo en cuenta la imposibilidad en que por tal causa se encuentra para cubrir íntegramente nuestros respectivos créditos; y no conviniéndonos recibirnos del activo de su casa comercial como nos ofreció en un principio hemos acordado aceptar por medio del presente, un 15 o|o de los referidos créditos que nos ofrece el expresado deudor don Carlos Echagoyen que serán satisfechos á los 20 dias de la homologacion de este concordato, como finiquito y pago de los mismos créditos. En Montevideo á veinte y uno de Julio de mil novecientos seis.—Augusto Hieret, p. p. Pedro Compte, José Robuschi, Fayol y Girambelli, p. p. Ignacio Echegoyen y Cia. Juan B. Ferro, Federico Gomez, Juan M. Frécrou, Juan Falqueiro, La Union Mercantil, F. Garavagno, gerente.»

A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 20 de 1906.— Avelino Javier Figares, escribano público. 2028 v st 18

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita y emplaza á la sucesión de don Luis Piantelli para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado de Paz de la 7.a seccion del departamento de Montevideo, á estar á derecho y contestar la demanda que le promueve don Saverio Panciullo, domiciliado en la calle Lucas Obes núm. 124, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1906.—R. Alvarez Cortés, juez de paz. 2108 v. oct. 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2003 v st 22

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bonnecarrere y don Virginio Bonnecarrere de Begué, y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.

Montevideo, Setiembre 5 de 1906.— Avelino Barbot, actuario.
2114 v stb 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlo. —Montevideo, Julio 13 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Benigno Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2032 v. 28 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan García Otero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 31 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.
1856 v 19 st

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, Lía Sofía Cebrian y Usher y Emma Dolores Caravia Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.
1924 v set. 22

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Marcelo T. Gomez se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de la casa de comercio de don Marcelo T. Gomez, situada en la Villa de San Carlos, departamento de Maldonado, enterados del mal estado de sus negocios, segun antecedentes que hemos tenido á la vista y despues de oir las explicaciones verbales que nos ha dado para justificar su conducta, hemos convenido aceptar como finiquito de los créditos respectivos que representamos, cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el Pasivo, el veinte por ciento por completa chancelacion de nuestros respectivos créditos que recibimos al firmar. — Montevideo, Abril 15 de 1906 — pp. de Dómino y Dotto, Agustín Pin; Manuel Saiz Alvarez; Victor Latou; I. Echagoyen y Cia.; Enrique Menini; Ambrosio Gatti; pp. J. Weil y Cia., R. Bastiero; Juan Bonomi y C.a; Pedro J. Pochintesta; José M.a Estéve; Ambrosio Lopez y Cia.; pp. Petillón, Gallmberti y Cia., J. Bizcouran; Francisco Goñi; pp. Federico Clarfeld y Cia., H. I. Chucchergex; Scheloto Hnos. y Cia.; pp. Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo); J. Martins y Cia.; Juan Harambure; Abal Hnos y Cia.; pp. Eugenio Villemur, P. Castillon; Marexiano y Cia.; Cervecería Uruguaya, Sociedad Anónima E. Schrveder Gte.; pp. Luis Spalla, Pablo Caballo; pp. Staudt y Cia, R. Guthmann; Amegllo Hnos. y Cia.; Amegllo Podestá y Amado; Ros, Rios y Cia.»

A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Javier Figari, escribano público.
2039 v st 18

EDICTO — Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcelina Vega, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derecho á intervenir en ella para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Paysandú, Agosto 27 de 1906.—Jesús Gil, escribano público.
2113 v oc 8

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, señor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que ante este juzgado y el expediente promovido al efecto se han presentado los señores Andrés y Carlos Cáceres, solicitando la rectificacion de sus partidas de nacimiento, de fechas tres de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro y primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, expedidas por la Iglesia de Florida, hijos legítimos de Pedro Cáceres y María Laullé, por cuanto en ellas aparecen con los nombres de Bartolomé Ignacio y Calixto Fortunato, en vez de Andrés y Carlos, respectivamente, que son los únicos que han usado y usan en todos los actos de su vida. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Agosto 27 de 1906. — Avelino Barbot, actuario.
2063 v Oc 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Echavarría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2125 v. Oc. 12.

APERTURA DE SUCESION—De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Piñeyro, á fin de que todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por dicho señor, por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Francisco Saez, actuario.
2159 v ot 5

EDICTO — Rectificacion de partidas— Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Alberto Semblat en representacion de los hermanos Lázaro, María y Agustín Torres, promoviendo el juicio de rectificacion de las partidas de bautismos de sus mandantes, así como la de matrimonio de Agustín Torres con Margarita Gorri, de la de defuncion de esta última y tambien de la de defuncion de Rosa Pertuso, primera esposa de Agustín Torres, se ha dictado la siguiente resolucion: 4339, Salto, Agosto 22 de 1906.— Vistos en primera instancia, estos autos seguidos por don Alberto Semblat en representacion de don Lázaro, don Andrés, doña María y don Agustín Torres, sobre rectificacion de partidas Parroquiales del estado Civil. Resultando: Que la accion instaurada se funda en el hecho de haber incurrido en error las personas que extendieron las partidas que obran de fs. 3 á 8 de estos autos, pues en lugar de expresar que el apellido de la señora Gorri de Torres y el de Pertuso, que en ellas aparece distinto, se les puso equivocadamente los de Inalagorri, Torre y Pertuso, Pertusco y Pertuzza. Resultando, que para comprobar los extremos alegados se ha producido la informacion testimonial corriente de fs. 15 v. á 18 y que hechas las publicaciones dispuesta por la ley, nadie se ha presentado deduciendo oposicion. Resultando: Que oído el ministerio Público, su representante aconseja se proceda á hacer efectivas las rectificaciones solicitadas. Considerando: Que la declaracion conteste de los testigos Miglio, no y Polto, sobre los hechos aducidos como fundamento de la demanda, constituye plena prueba de la veracidad de los mismos (art. 408 del Código de P. Civil). Por estos fundamentos y atento á lo dispuesto en la Ley del Registro del Estado Civil y 9 de Julio de 1888, definitivamente juzgando fallo, mandando rectificar las partidas parroquiales de fs. 3 á 8, en la que se sustituirán el apellido Inalagorri, por el de Gorri, el de Torre por el de Torres y de Pertusco, Pertuzza y Pertusso por el de Pertuso. Ejecutoriada esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital, quedando los interesados en la obligacion de presentar los respectivos números que acrediten las publicaciones, y comuníquese á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. del Estado Civil. Fecho.—Archívese.—Alberto Gard y Sanjuan.

Y á los efectos del art. 1.o de la ley de nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, se hace la presente publicacion por el término de quince dias. — Salto, Agosto 30 de 1906. — Miguel F. Sabbat, escribano actuario. 2121 v st 29

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunion de carreras del 16 de Setiembre de 1906

Primera carrera—Premio Chile—A la 2.15 p. m.

Para caballos perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo.—Peso: 57 kilos.—Los perdedores 3 kilos de alivio. Distancia 1000 metros. Entrada $ 10. Premio $ 400 al 1.o y 50 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Escocés	1 Oráculo	alazan	[illegible]	57	Stone Cross-Lady H.P.	Ch. violeta y g naranja
S. Trebal	2 Kitchener	d'illo	3	57	Solimon-Saltaña	Ch. blanca y g pró
S. Flanqu'dores	3 Mar o	zaino	[illegible]	57	Darwin-Minerva	Ch. blanca mgs. y gorra col
»	4 Japonesa	zaina	3	55	Collier-Mireille	» » »
S. Monzon	5 Pronóstico	zaino	3	57	Progreso-Coronela	Ch. y g. vd · bl á ray vert
S. Oriental	6 Prometea	zaina	3	55	Progreso—Pólvora	Ch v bda negra y g punzó
S. Fraternidad	7 Centauro	zaino	2	54	Litigation-Nere	Ch. verde luz gorra kaki
S. Imperio	8 Imp-Prince	alazan	3	54	Imperio-Marinera	Ch. solferino g celeste
S. Santa Lucia	9 Irvina	tostada	3	52	Vertigo-Patria	Ch. oro viejo g colorada
S. Massena	10 Princesa	zaina	4	52	Imperio-Tersipcore	Ch naranja mg y g salm
S. Girondino	11 Lucitana	zaina	3	52	Saint Mirin—Linfa	Ch. negra b y g punzó

Segunda carrera—Premio Riesco—A las 2.50 p. m

Handicap para todo caballo. — Distancia: 1200 metros. Entrada $ 10. Premio $ 600 al 1.o y 50 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
E. Chantilly	1 Proclama	d'dilla	6	62	Guerrillero—L' Marechale	Ch. y gorra punzó
S. Tribuna	2 Bender	alazan	4	51	Bolivar—The Siren	Ch. oro mgs á r viol g viol
S. Nico Perez	3 Bonnie Boy	alazan	[illegible]	50	Saint Mirin—Linfa	Ch. y g am y col á r. ver
S. Tormentoso	4 Diluvio	zaino	7	50	Offenheit—Kitten	Ch. y g gda. y bl. á r hor
»	5 Helenter	tostado	6	4	Jonquil-M. descon.	» » »
S. Fraternidad	6 Nativa	zaina	7	49	Lucrecio-Ilusion	Ch vd luz g kaki
S. Imperio	7 Infanta	zaina	3	47	Imperio-India	Ch. solferino gorra celeste
S. Gordon	8 Gacetilla	alazana	4	43	Cartouche II-P'dora	Ch. azul y gorra oro

Tercera carrera—Premio Valparaíso—A las 3.25 p. m.

Handicap para caballos ganadores hasta $ 2000 en todo tiempo y para ganadores hasta de 2 carreras en 1906. Excluídos los ganadores de premios clásicos.— Distancia: 1500 metros. Entrada $ 10. Premio $ 600 al 1.o y 50 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Imperio	1 Worth	tostado	7	57	Saint Mirin—Modiste	Ch. solferino gorra celeste
S. Tribuna	2 Fakir	tostado	6	57	Monarque—Luz	Ch. oro mgs. á r. y g. viol.
S. Relámpago	3 Krupp	alazan	5	56	Guerrillero—Nena	Ch. rosa mgs y g. violeta
S. República	4 Novel	tordillo	4	55	Alerta-Navi Salvia	Ch. y g negra y oro á r vert
S. Los Ideales	5 Queenie	zaina	5	54	Duke & Berwik-Amy	Ch. azul est bl m y g az y bl
S. Hispano	6 Pinturero	zaino	5	52	Exmoor-Catástrofe	Ch. nar. alam. y g azul
S. Martin ca	7 Mont Peléo	zaino	6	51	Offenheit—Melusa	Ch. y g. cel. y bl'ca á ray vt
S. Flanq'dores	8 Mirlo	zaino	3	52	Darwin-Minerva	Ch. blnc mgs y g colorada
S. Godoy	9 Los Andes	alazán	5	52	Sarg'to—Lady Belle	Ch. y g. azy oro á r ver
S. Los Pinos	10 Regalía	alazana	4	50	Kendal-Regalina	Ch. turquesa bda. y g. pzó
S. Ituzaingó	11 Brinco	alazán	8	55	Paysandú-Lamia	Ch. granate gorra verde
S. Escoces	12 Kuroki	alazan	5	50	Camors-Condesa	Ch. violeta gorra naranja
S. Oriental	13 Gatita	d'dilla	7	49	Guerrillero—Austral'ra	Ch. v bda negra g punzó
S. Bismark	14 Piquet	tord'llo	5	45	Bolivar—Híbrida	Ch punzó mg y g azul

Cuarta carrera—Premio Carlos Reyles—A las 4 p.m.

Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1903.—Peso: 55 y 53 kilos. —Recargo de 3 kilos á los ganadores de uno ó mas clásicos y descargo de 3 kilos para los que habiendo corrido tres premios clásicos no hayan ganado.—Distancia: 1800 metros. Entrada $ 10. Premio $ 1200 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Godoy	1 Pilatos	zaino	3	58	Ercildoune-Adelina	Ch. y g. azul y oro á r. ver.
S. Chiquito	2 Comediante	colo'do	3	58	Bay Fox-Farsita	Ch. violet bda oro g punzó
»	3 Doesy	zaina	3	50	Desside-Kilham	» » »
S. Miguelete	4 Cirrus	zaino	3	55	Bay Fox-Circé	Ch. y g oro y vd á ry hor
S. Salsipuedes	5 Guazubirá	d'dillo	3	55	Progreso-Venada	Ch. punzó mg y g violeta
S. Tribuna	6 Gralicho	zaino	3	55	Nápoles-Gibelotte	Ch. oro mg á ray y g viol.
S. Los Pinos	7 Foco	colo'do	3	55	Alerta-Foca	Ch. turquesa bda y g pzó
S. Tormentoso	8 Fogonazo	zaino	3	52	Nap.-Doña Estrella	Ch. y g gda y bl á ry hor
S. Fraternidad	9 Categoria	alazana	3	50	Bay Fox-Catel	Ch. verde luz g kaki.

Quinta carrera — Premio Montt—A las 4.35 p. m.

Handicap para todo caballo.—Distancia: 2000 metros. Entrada $ 10. Premio $ 700 al 1.o y 50 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
E. Chantilly	1 Karthoum	alazán	8	60	El Amigo-Violette	Ch. y gorra punzó
»	2 Proclama	d'dilla	6	61	Guerr'ero—L'Ma'chle	» » »
S. Godoy	3 Obelisco	zaino	5	59	Exmoor-Donnina	Ch. y g. azul y oro á r. vert
»	4 White	zaino	5	47	Offenheit-Queen	» » »
S. Bernardo	5 Amina	zaina	7	54	Mivoisir-Miss Bowler	Ch. y gorra azul
S. Oriental	6 Cosaco	tord'llo	4	51	Palmi'te—La Politica	Ch. vd. bda negr g pzó
S. Valois	7 Valois	zaino	5	52	Dardo-Hosanna	Ch. y g viol bl colorada
E. Clover	8 Cholo	zaino	6	49	Júpiter-Potrecita	Ch. az mgs oro g az y oro
S. Monzon	9 Gran Mogol	zaino	6	49	Exmoor-Marianita	Ch. y g verde y blc. bda pz
S. Fraternidad	10 Bob	zaino	8	48	Mariscal—Bibi	Ch. verde luz gorra kaki
S. 25Setiembre	11 Briska	alazana	5	48	Sargento-Brisetta	Ch. vd mg col g bl
S. Nico Perez	12 Bonnie Boy	alazan	6	48	Saint Mirin-Linfa	Ch. y g am y col á ry vt
S. Sant Lucia	13 Trueno	zaino	7	43	Bismarck-Anima	Ch. oro viejo y gor. colorada

Sexta carrera — Premio Santiago—A las 5.10 p. m.

Handicap para caballos ganadores de mas de $ 3000 en todo tiempo.—Distancia: 1400 metros. Entrada $ 10. Premio $ 650 al 1.o y 50 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Chantilly	1 Karthoum	alazan	8	61	El Amigo—Violette	Ch. y gorra punzó
»	2 Proclama	d'dilla	6	61	Grill'o—L'Marechale	» » »
S. Los Ideales	3 Patrician	zaino	4	61	Offenheit—Idealista	Ch. bl est pzó m y g bl y pz
S. Imperio	4 Naranjal	zaino	4	57	Orange-Nelessena	Ch. solf. gorra celeste
S. Frat'nidad	5 Cimbra	tost'da	4	56	Offenheit—Circé	Ch. verde luz gorra kaki
S. Relámpago	6 Temporal	colr'do	4	54	Darwin-Miss-Secam.	Ch. rosa mg y g viol
S. Tribuna	7 Novicio	alazan	4	54	Cartouche II-Nury	Ch. oro mgs. á r viol. g vil
S. Gordon	8 Gacetilla	alazana	5	45	Cartouche II-Pandora	Ch. azul y gorra oro
S. Santa Lucia	9 Paja Brava	co'rada	6	43	Selinon—La Vallière	Ch. oro viejo g colorada

El Ferrocarril saldrá de la Estacion Cordon á la 1.20 p. m.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Rivera núm. 162a, entre 18 de Julio y J. Jackson — 4 piezas 22 pesos.
Barrio La Paz s|n—5 piezas—Recien construida—25 pesos — Compromiso un año.
Mini núm. 14, altos—4 piezas 17 pesos.
Calle J. B. Blanco núm. 15, (Pocitos) —6 piezas, cuarto de baño, bien de servicio, despensa, sótano y terreno con árboles frutales. — 50 pesos, contrato un año—La llave en la misma.
Cerrito 66, entre Perez Castellanos y Colon — 6 piezas 45 pesos.
Aldea esquina Larrañaga, frente á la quinta Bouquet — 7 piezas, con fondo—La llave en la misma, 16 $.
Dayman 286, entre Maldonado y Durazno — 8 piezas 6 0pesos.
Burgues (camino) núm. 37 — 6 piezas 28 pesos.
Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—3 piezas, 18 $.
Rodriguez Larreta s|n, esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.
Defensa 78, entre Lavalleja y Rivera—Baja— 7 piezas 35 pesos.
Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos. (Compromiso 6 meses).
Isla de Flores 414—(altos), 6 piezas, 40 pesos.
Magallanes 348 esquina San Salvador, 2 piezas, 12 $. La llave en San Salvador 39.
Rio Negro 250 (Soriano y Canelones), 6 piezas, $ 40.

CASAS DE ALTO

Buenos Aires núm. 124, entre Zabala y Solis—Altos—7 piezas 79 pesos.
18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.
Arenal Grande 52 (altos), 4 piezas, 18 $.
Durazno 77 (altos), 4 piezas, 25 $, esquina Convencion.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Isla de Flores 414 — (bajos), 5 piezas, 35 pesos.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Maroñas, enfrente al Hipódromo—1600 metros de terreno cercado—Contrato por un año, 15 pesos.
Colon — Avenida Lezica, casa-quinta—8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.
Larrañaga 428. Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 293.
Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.
Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.
Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos, y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.
Camino Millan 580 esquina Castro—7 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.
Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 70 pesos.
Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.
Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 (quinta)—8 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 32 pesos.
Camino de los Molinos 129 (terreno)—50 pesos.
5.903 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).
Gomez 21 casi esquina Agraciada, quinta, $ 50.
Lavalleja 7, 5 piezas, compromiso 9 meses.
Bequeló 43 (cochera), 30 $. La llave Miguelete 280.
Suarez 21, 9 piezas, $ 50, compromiso 1 año. La llave en la misma. Frente al mirador de Suarez.
Ramon Mazini (Pocitos) 22, 5 piezas, compromiso 1 año, $ 400.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires—1 pieza, 8 pesos.
Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.
Misiones núm. 132, salon — 55 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Piedras núm. 173, almacen—45 pesos.
Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, salon—55 pesos.

SALON

Canelones 400a, sótano, 6 pesos.
Saisipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 25 pesos.
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Maroñas y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.

PROPIEDADES EN VENTA

Dayman 286 (Durazno é Isla de Flores) baja.
Médanos 16 (baja).
Larrañaga 428 (quinta).
Arapey 217 (sitano)—10 pesos.
Reducto s|n, á 200 metros de la fábrica de fósforos, frente á la quinta del senador Iglesias.

Alfredo Echevarría, gerente.

LA OVO-LECITHINE BILLON

O — Es la ÚNICA entre las lecitinas que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biologia de Paris. — V — Es un medicamento fosforado que ha dado siempre los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los Hospitales de Paris contra las siguientes enfermedades — O

NEURASTENIA, CONVALECENCIA, TRABAJO EXCESIVO, DETENCION DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA.

La OVO LECITHINE (Granulado, Grageas, etc.) es muy recomendada en las enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida, tales como: **DIABETES, FOSFATURIA, ENFERMEDADES del PECHO, etc.**

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS, y en todas Farmacias.

Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del «SOL» de REY, VILA y Cª, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Tratamiento Eléctrico sin igual

Se sostiene por las virtudes propias y las pruebas que de él se ofrecen. La FAJA ELECTRICA del doctor Sanden goza de un crédito insuperable en todas partes, siendo sus mayores propagandistas los centenares de ex-pacientes que le deben su salud á este popular invento. Millares de cartas atestiguan curaciones maravillosas en casos desesperados, enfermedades de remota antigüedad, que han cedido bajo la influencia regeneradora de este tratamiento propio de la misma Naturaleza.

Todos los desarreglos y enfermedades de la SANGRE y NERVIOS, se prestan á su curacion, y entre ellas anoto las siguientes: Anemia, Dispepsia, Apetito (falta de), Pérdida de la memoria, Ataxia locomotriz, enfermedades de la mujer, Afecciones del estómago, Ataques de nervios, Ciática, Falta de sueño, Neuralgia, Neurastenia, Inflamacion de las glándulas, Parálisis, Debilidad de los músculos, Debilidad general, Hinchazon en las manos ó pies, Impotencia, Indigestion, Reumatismo, Irregularidades y supresion del período menstrual, Impureza de la sangre, Desfallecimiento y cansancio al menor ejercicio y todas las enfermedades de debilidad en ambos sexos se curan debido al efecto tónico y reconstituyente que ejerce la electricidad sobre la fuerza vital.

Si sufre de alguna de estas enfermedades porque no viene á examinar y probar la corriente de este maravilloso invento, nada tendrá que pagar, todas las consultas son gratis. Y si es que no puede venir, porque no manda á buscar mis libritos **Vigor y Salud** que remito gratis, libres de todo gasto. No esperar para mañana si puede buscarlo hoy.

Horas de consulta: de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 m

18 DE JULIO, 122.—MONTEVIDEO

DOCTOR SANDEN

AVISOS

Fruto Laxante Refrescante contra el ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca.
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

Hospital Británico de Montevideo

77, Calle Juan L. Cuestas

A las personas que necesiten intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeros y enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo apercibimiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. Garcia Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean. Piedras 323.

SENOS Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las PILULES ORIENTALES. J. RATIE, Pie, 5 Pass. Verdeau, Paris. En Montevideo: Farmacia y Droguería de REY VILA y Cª.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . . " 1.678.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES—Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.
ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reali.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.
PORTUGAL—Banco do Minho.
AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA—Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK—Baring y Cia.
BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.
RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.
BAHIA—Banco da Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS—Banco de Comercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.
CHILE—Banco Español Italiano.
SALTO—B. y N. Solari.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	
A retirar con 30 dias de aviso	Convencional
A plazo fijo de 3 meses	
Idem idem de 6 meses	

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos
Sobre depósitos á 3 meses
Idem idem 6 meses

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000	»	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil	
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 %	anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 %	anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 %	anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

En las CONGESTIONES y Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos. Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 60 á 100 gotas al día de BOLDO-VERNE. Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1:000.000 moneda nacional.

Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las mas modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace tambien cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten.—Teléfonos Las dos compañías.

PAPEL FAYARD. Casa FAYARD, BLAYN y Cª, de PARIS. La mas barata y la mas eficaz para curar: IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.500.000

Hasta nuevo aviso que se fijerá como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } CONVENCIONAL
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

Tos, Catarros, Bronquitis. PASTA Y JARABE DE NAFÉ DELANGRENIER. 75 años de buen éxito.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules-César, PARIS, y en Farmacias.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 8 hasta $ 180

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pidanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual		[illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 8.663,399	
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la número á los rendido á plazo		1.21
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales		
En Cédulas Hipotecarias série A	633.178	
» Títulos Hipotecarios » D	183.867 11	
» » » E	1.225.158 81	1.417,503
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora		
Por los Préstamos de la série A	6.756 41	
» » » D	2.977 13	12,732
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes		453,531
Valor nominal de los mismos	616,042 00	
Saldos Provisionales amortizaciones — á cubrir en la próxima amortizacion		5153
Deudores por ventas parciales á plazos de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar		203,140
Caja—Existencia en efectivo		4,693
Diversas cuentas deudoras á liquidar		34,531
		11.162,591
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		2.951,031
Valores depositados		120,601
		11.233,811

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		3,121
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:		
Valor nominal série A	2.752,100 00	
» » » A	254,900 00	3.007,000
» » » C	669,000 00	
» » » D	899,900 00	1.568,900
» » » E	1.225,000 00	5.331,910
Acreedores por Obligaciones á pagar		45,311
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y títulos Hipotecarios		24,101
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion convertibles en Julio 1.o de 1906		
» Octubre 1.o de 1906	1.713	
» Enero 2 de 1907	29.489	
	39.420	69
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		179,391
		11.162,591
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E		
Las Propiedades gravadas en Cédulas série A		
» » Títulos » D		67,1101
» » » » E	300,874	93,1111
Depositantes de valores		11.233,811

Montevideo, 22 de Agosto 1906.

Juan J. de Salterain, Gerente. — Manuel Lessa, Vice-Presidente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

252—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 31

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer remitir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

FOLLETIN [19]

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

como confesionarios, que se techaban para abajo. ¡María Santísima, y qué atolondro! yo di una encojida, que fué boja en gracia de Dios.

—Pero, ¿de dónde salió tanto músico?—preguntó su madre.

—¡Qué sé yo! habria leva de ciegos por toda España.—Pero no esto lo mejor; sino que cate usted ahí, que sin saber ni cómo, ni por donde, desaparece un á amoos de jardin que habia al frente. No parecia sino que el demonio habia cargado con él.

—¡Qué estás diciendo, Momo?—dijo Dolores.

—¡Nada! más que la purísima verdad. En lugar de la arboleda, habia al frente un á amoos de estrado con redondeles de trapo (1) que seria de un palacio. Allí se presenta una mujer más majicalsda, con más terciopelos, bordaduras de oro, y más dijes que la Virgen del Rosario.

—Esta es la reina doña Isabel segunda —dije yo para mi chaleco.—Pues, no señor, no era la reina. ¿Saben ustedes, quién era? ¡Ni más ni menos que la Gaviota, la malvada Gaviota, que andaba aquí descalza de pies y piernas! Lo primero que sucedió con el vergel, habia sucedido con ella; la Gaviota descalza de pies y piernas, se la habia llevado el demonio, y en su lugar habia puesto una eprincipesa». Yo estaba cuajado.

Cuando menos se pensaba, entra un señor mayor muy engalanado. Estaba que echaba bombas ¡qué enojado! ponia unos ojos... ¡caramba! dije yo para mi chaleco, no quisiera yo estar en el peligro de esa Gaviota. A todo esto, lo que me tenia parado era que reñian cantando. ¡Vaya! será la amoos por allá, entre la gente de fuste. Pero con eso no me enteraba yo bien de lo que platicaban: lo que vine á sacar en limpio fué, que aquel seria el general de don Carlos, porque ella le decia «padre», pero él no la queria reconocer por hija, por mas que ella se lo pidió de rodillas.

—¡Bien hecho!—le grité—duro, á la embustera.

—¡A qué te metiste en eso?—le dijo su abuela.

—¡Toma! como que yo la conocia y podia atestiguarlo; ¿no sabe usted que quien calla otorga? Pero parece que allá no se puede decir la verdad, porque mi vecino que era un celador de policía me dijo; ¡quiere usted decir callar, amigo!

—No me da la gana—le respondí—y he de decir en voz y en grito, que ese hombre no es su padre.

—¡Está usted loco, ó viene de las Batuecas?—me dijo el polizonte.

—Ni uno ni otro, só desvergonzado—le respondí—estoy mas cuerdo que usted, y vengo de Villamar, donde está su padre elegítimo, tio Pedro Santaló.

—Es usted—me dijo el madrileño—pedazo de alcornoque muy basto; vaya usted á que lo descorchen.

Me amostacé y levanté el codo, para darle una «guantáas», cuando Nicolás me cogió por un brazo y me sacó fuera para ir á echar un trago.

—Ya he caido en la cuenta—le dije—ese general, es el que quiere esa renegada Gaviota que sea su padre. De muchas iniquidades habia yo oido hablar; de muretes, robos, hasta de piratas; pero eso de renegar de su padre, en mi vida he oido otra.

Nicolás se desternillaba de risa; por lo visto, esa indinia, no los coge allá de susto.

Cuando volvimos á entrar, es de presumir el que le habria mandado el general á la Gaviota, que se quitase los orrumacos, porque salió toda vestida de blanco que parecia amortajada. Se puso á cantar, y sacó una guitarra muy grande que puso en el suelo y tocó con las dos manos. (¡qué no es capaz de inventar esa Gaviota!!!)—y ahora viene lo gordo, pues de repente, sale un moro.

—¡Un moro?

—¡Pero qué moro! más negro y mas ferótico que el mismísimo Mahoma; con un puñal en la mano, tamaño como un machete. ¡Yo me quedé yerto!

—¡Jesús María!—exclamaron su madre y su abuela.

—Pregunté á Nicolás que quien era aquel Fierabrás y me respondió que se llamaba Telo. Para acabar presto; el moro le dijo á la Gaviota que la venia á matar.

—¡Virgen del Cármen!—exclamó la tia María—¿era acaso el verdugo?

—No sé si era el verdugo, ni sé si era un matador pagado—respondió Momo—lo que sí sé es que la agarró de los cabellos, y la dió de puñaladas, lo vi con estos ojos que ha de comer la tierra, y puedo dar testimonio.

Momo apoyaba sus dos dedos debajo de sus ojos, con tal vigor de expresion, que parecieron como queriendo salirse de sus órbitas.

Las dos buenas mujeres, lanzaron un grito. La tia María sollozaba, y se retorcia las manos de dolor.

—¡Pero qué hicieron tantos como presentes estaban?—preguntó Dolores llorando—¡no hubo nadie que prendiese á ese desalmado?

—Eso es lo que yo no sé—contestó Momo—pues al ver aquello, cogí dos de luz y cuatro de traspón, no fuese que me llamasen á declarar, y no paré de correr hasta no poner algunas leguas entre la villa de Madrid, y el hijo de mi padre.

—Preciso es—dijo entre sus sollozos la tia María—ocultarle esta desdicha al pobre tio Pedro. ¡Ay! ¡qué dolor! ¡qué dolor!

—¡Y quién habia de tener valor para decírselo?—repuso Dolores — ¡Pobre María! Hizo lo del español, que estando bien quiso estar mejor, y cate usted ahí las resultas.

—Cada uno se lleva su merecido—dijo Momo—esa embrollona descastada habia de parar en mal; no podia ezo marrar. Si no estuviese cansado, iba sobre la marcha á contárselo á Ratón Perez.

CAPITULO XXV

No tardó en esparcirse por todo el lugar la voz de que la hija del pescador habia sido asesinada.

Así pues, el egoista, torpe y díscolo Momo, que ayudado de su espíritu hostil é instintos egoistas, creyó realidad lo que vió en el teatro, no solo habia hecho un viaje inútil, por no haber cumplido su comision, sino que indujo en el error en que su torpeza inútil le hizo caer, á todas aquellas buenas gentes.

La cara de don Modesto se le alargó dos pulgadas.

El Cura dijo una misa por el alma de María.

Ramon Perez ató un lazo negro á su guitarra.

Rosa Mística dijo á don Modesto:

—¡Dios la haya perdonado! Bien dije yo, que acabaria mal. Usted recordará que por más que procuraba yo guiarla á la derecha, ella siempre tiraba á la izquierda.

La tia María, calculando que en vista de la catástrofe, no le seria posible á don Federico venir por entonces, se decidió á confiar la cura del tio Pedro, á un médico joven que habia reemplazado á Stein en Villamar.

—No fio de su ciencia—le decia á don Modesto, que se lo recomendaba;—no sabe recetar más que aguas cocidas, y no hay cosa que debilite más el estómago. Por alimento manda caldo de pollo; ¡ahora me querrá usted decir las fuerzas que podrá reponer semejante bebistrajo! Todo está trastornado, comandante, pero deje usted que pase un poco de tiempo, y desengañados, no volverán á lo que la experiencia de muchos siglos ha acreditado de bueno, que al cabo de los años mil, vuelven las aguas por donde solian ir. Lo que atrevidas manos echaron abajo, el tiempo lo levantará; pero despues de haber echado algunas almas á su perdicion, y enviado muchos cuerpos al hoyo.

El médico halló al tio Pedro tan grave, que declaró ser necesario el prepararlo.

«Prepararse á la muerte», es, en el lenguaje católico, ponerse en estado de gracia, esto es zanjar sus cuentas en la tierra, haciendo el bien y desháciendo el mal, en cuanto á nuestro alcance esté, tanto en el orden de las cosas eternas, como en el de las temporales, y granjear así, con la oracion y el arrepentimiento, la clemencia de Dios en favor de nuestras almas.

Si damos esta definicion de una

(1) Alfombra.

EMULSIÓN DE SCOTT

UN ALIMENTO CONCENTRADO.
EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN.
INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICIÓN Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS.
NUTRE, FORTALECE, Y ENGORDA.
LA ÚNICA EMULSIÓN RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS

PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott Legítima me hacen recomendarla como superior á todas las otras emulsiones." Habana, Cuba. DR. ENRIQUE PERDOMO.

PRECAUCIÓN.

Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao á cuestas," debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Máquinas para coser GRITZNER DE MARCHA RAPIDA

Por su duracion, solidez y aspecto elegante no las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todos de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía. UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

3859 pm

TOS. Por fuerte que sea, se cura con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

SOCIEDAD RURAL EXPOSICION FERIA de PAYSANDU

Se previene á los señores hacendados y cabañeros de toda la República que la gran Exposición Nacional de Ganadería que tendrá lugar en Paysandú, se celebrará el dia 30 de Septiembre hasta el 2 de Octubre del corriente año y no el 7 de Octubre como anuncia la Revista de la Asociación Rural del Uruguay.

ALFREDO VASQUEZ VARELA, SECRETARIO.

3172 v st 30

POUDRE, SAVON, CRÈME SIMON. Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exíjase el verdadero nombre. Rehúsense los productos similares. J. SIMON, 59, Faub. St-Martin, Paris (10e).

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaíso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.

1286 pm.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago más que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que al suponer cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Semellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

ASMA Y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. Opresiones, Toses, Resfriados, Neuralgias. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-Feria en Colonia

TREN EXPRESO

Domingo 16 de Septiembre 1906—Precios reducidos

A

Estaciones—Sale de Central á las 6.30 a. m., de Piedras 7.00, de Canelones 7.35—Boletos de ida y vuelta, 1.a clase $ 3.50, 2.a 2.50.
De San José á las 9.15.—1.a $ 3.00, 2.a $ 2.00.
De Colonia Suiza á las 11.10, de Rosario á las 11.40.—1.a $ 1.50, 2.a pesos 1.00.
De Tarariras á las 12.30 p. m., Estanzuela á las 12.50 p. m.—1.a $ 1.00, 2.a $ 0.80.
De Colonia llega á la 1.20 p. m.

B

Primera clase de Central solamente $ 5.00.

El tren de regreso saldrá de Colonia el martes dia 18 á las 9 a. m.

Los boletos en número limitado serán puestos en venta el dia 15 solamente y los de la serie «A» serán válidos únicamente para los trenes especiales; y los de la letra «B» primera clase (de Central solamente) serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes dia 21.

La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipación á la salida del tren.

Bicicletas gratis.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2065 v. st. 16.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación Infalible por el Jarabe Henry Mure. PARÁLISIS, CURACIÓN DE EPILEPSIA, HISTERICO, VERTIGOS, HISTERO-EPILEPSIA, CRISIS NERVIOSAS, BAILE de SAN VICTOR, JAQUECAS, ... HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del fiel y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARROS. CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares. Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER. CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER. Unicas premiadas en la Exposicion, Paris, 1889. Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada. Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades. Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado. En Montevideo: Farmacia y Droguería del «SOL» de LUIS FELIPE REY y Cª.

LLEGÓ ¡ AL FIN !

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curacion radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrecheces de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las **Píldoras Vegetales Indianas Lambert** ó usando la **Inyeccion Indiana Vegetal Lambert.**

Tambien por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han constatado que para curar radicalmente en 30 dias la sifilis que sea tambien hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert**, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Cía, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Surraco y Ferrús, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2806, Buenos Aires.

685 pm

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-Feria ¡Mercedes

Dias 23, 24 y 25 de Septiembre 1906 —Tren excursion: Domingo 23— Pasajes reducidos.

A

Estaciones — Sale de Central á las 6 a. m., de Piedras 6.35 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 1.a clase $ 4.50, 2.a 3.50.
De Canelones á las 7.10, de Margat á las 7.25, de Santa Lucía á las 7.45, de San José á las 8.50 a. m.—1.a clase $ 4.00, 2.a $ 3.00.
De Mal Abrigo á las 9.50, de Arroyo Grande á las 10.45, de J. Jackson á las 11.17, de La Lata á las 11.40 a. m.—1.a clase $ 3.60, 2.a $ 2.00.
De Santa Catalina á las 12.00, de Drable á las 12.20, de Palmitas á las 1.50 p. m.—1.a clase $ 2.50, 2.a 1.70.
Llegada á Mercedes á las 2 p. m.

B

Boletos válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo dia 30 de Setiembre.—1.a clase solamente $ 6.00.

El tren de regreso saldrá de Mercedes el miércoles 26 de Setiembre á las 12 m.

Los boletos se podrán en venta en número limitado el dia anterior solamente. Los boletos de la serie «A» serán válidos para viajar en el expreso tanto á la ida como al regreso y los de la série «B» (primera clase solamente) para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo dia 30.

BICICLETAS GRATIS.

La empresa no atenderá ninguna reclamacion por extravío de bultos si ellos no son presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipación á la salida del tren.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2066 v. st. 23.

LINIMENTO GENEAU. 60 años de Éxito. Solo TÓPICO. No mas FUEGO. No mas Peladuras. ... 189, rue St Honoré y en todas Farmacias.

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.50, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 13. Ademas, relojes de oro 18 kilates, extra plates, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata oxt nouveau desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de enlpaseas y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 2.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.80 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 800.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores art nouveau, etc., etc.

Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de material de construccion en general.

Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos en Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA Bolsa de Comercio Ó EN LA CALLE DE SOLÍS NÚMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada

1793 pm.

CURA radicalmente EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS ELIXIR YVON. Del mismo Autor: ERGOTINA

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Aroztegui. Coronel Curuzú-Cuatiá (R. A.)

1298 v st 15

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la construccion de la línea de Nico Perez á Centurion es forzoso retirar desde el 1.o de Octubre próximo el embarcadero de ganado que actualmente existe en Nico Perez y en consecuencia desde la dicha fecha del 1.o de Octubre el embarque de ganado se hará en la Estacion Illescas donde quedará en esa fecha establecido un nuevo embarcadero de ganado.

Una vez construida la nueva línea se establecerá embarcaderos en los puntos de más conveniencia.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2073 v. 30 st.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 34

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 dias de aviso	1	% anual
Idem á 30 dias	2	»
Idem á 60 idem	2	»
Idem á 3 meses fijos	3	»
Idem á 6 idem	4	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	$ 3	»

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc., precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

MUEBLES IMPORTADOS

DORMITORIOS MATRIMONIALES

Ingleses de caoba incrustada, estilo Sheraton, franceses de nogal macizo, Luis XV, desde $ 450.

COMEDORES FRANCESES

compuestos de aparador, vitrina, trinchante, mesa para 12 cubiertos, y sillas de cuero legítimo color marron, desde $ 500.

JUEGOS DE SALA

Ingleses de caoba, con incrustaciones de marfil, franceses Luis XV, Luis XVI y Imperio, con tapiz rico, desde $ 150.

Los dormitorios de 3 cuerpos del estilo Luis XV y Luis XVI se liquidan al precio de $ 200 y los juegos de sala $ 70.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

La diversion mas económica y mas instructiva

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos, calle 25 de Mayo 200, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 30 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 6 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Bazin; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por D'Orbreville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albin; Dione. Los últimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre de la oreja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó 1 Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rozello; Dombey e Hijo, por Dickens; 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilla, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Jimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asís 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias negros, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta dias, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau; Sor Alcandrina, por Champol; Confusion, por H. Conway; Remordimiento, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Staël, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Gisleno, por B. Neullies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por ...; El Escándalo, por P. de Alarcon; Hijo de Sombra, por ...; El Pasado indestructible, por Anderman 2 tomos; La ... la caridad, por Emilio Castelar, tomo 1; Páginas de Historia, por B. Mitre; La hermana de caridad, por Emilio Castelar, tomo 2; El guapo Fernando, por Mme. de Boret; Duda y Amor, por el autor de «Amitié amoureuse»; La Mionette, historia de mi pueblo, por Eugénie Muller; La confesion de un hijo del Siglo, por A. de Musset; Historia de Sibila, por O. Feuillet; La Espinosa, por P. Bernai; Un idilio trágico, por P. Bourget, 2 tomos; El Amigo Manso, por B. Perez Galdós.

POR E. DE AMICIS

Infortunio y Amor; Combates y Aventuras; (La novela de un maestro), 2 tomos.

RECLAMOS

El sistema necesita grasa, especialmente en los casos de enfermedades extenuantes. Tisis, Escrófula, etc. pero la grasa ha de asimilarse para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos es insoportable y difícil de asimilar. Causa mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la «Emulsion de Scott» que se asimila con la mayor facilidad.

«El facultativo que suscribe, certifica: que desde hace varios años emplea la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de exemas, psoriasis, intertrigo, rectitis y en las afecciones pulmonares y benéficas.

SEÑORAS. Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los cólicos periódicos y toda jaqueca. Eug. FOURNIER (Farmacéutico) PARIS y en todas las farmacias.

HUNYADI JÁNOS. El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñimiento habitual, congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

UN HECHO

Fundados sobre los estudios los más recientes del arte dentario, contestando á las exigencias de la higiene, los Dentífricos Carméline (Elixir-Pasta) dan la blancura de los dientes sin alteracion al gusto del esmalte, aseguran la antisepsia de la boca, la pureza y la frescura del aliento.

Ensayarlos una vez y adoptarlos para siempre.

AVISOS DEL DIA

SE ALQUILA — Una gran quinta en Las Piedras con cochera y demás mejoras, el macadam á Canelones pasa por delante de la puerta.

Ocurrir: Plaza Zabala número 35.

2174 v ot 3

José B. Gomensoro

De clavos de herrar y 50 rollos alambre negro para fardos de pasto.

EL JUEVES 20 del corriente á la una en punto en el despacho de la Aduana remataré por avería 15 cajones clavos de herrar de 50 kilos cada uno.

EN SEGUIDA

A las tres de la tarde.

En la Barraca al Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata.

500 rollos alambre negro número 14 para fardos de pasto.

Venta despachado y al contado.

Se exije garantía en dinero al que compre.

2180 st 15

José B. Gomensoro

De la Destilería Uruguaya, propiedad de la sucesion de Vicente Carrio sita en el departamento de Colonia, sobre el Arroyo Rosario.

EL VIERNES 21 del corriente á las 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por mandato judicial en los autos seguidos por los señores Meillet y Cía. por ejecucion de hipoteca.

El terreno que consta de 8 hectáreas y 8545 metros, con los edificios, galpones, fábrica y destilería de aguardiente.

Oblacion en manos del señor actuario 10 ojo.

El remate tendrá lugar en la puerta del juzgado de lo Civil de 1.er turno, calle Rincon número 63, á donde están de manifiesto los antecedentes.

2179 st 15

José B. Gomensoro

De la casa calle Carapé número 170, entre Patria y Victoria.

EL DOMINGO 23 á las 5 en punto de la tarde, remataré en la misma finca á la mas alta postura. Consta de 6 piezas grandes, despensa dos cocinas, algibe, letrina, un galpon al fondo, gran patio embaldosado con un zarzo de fierro y un arroyo, arrimos, empedrado, vereda y caño maestro con comunicacion pagos.

Esta casa tiene la servidumbre del caño maestro de la casa contigua número 172.

El terreno mide 10 metros 75 cent. de frente por 33 metros de fondo. Area total 354 metros 75 centímetros.

Títulos buenos, escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 ojo.

2178 st 15

José B. Gomensoro

DE GALPONES, CUARTOS DE TABLAS, ADOQUINES Y OTROS ARTICULOS.

En la calle Piedras num. 113. Ex cochería del Gallo.

EL JUEVES 20, á las dos de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos del concurso José R. Viñas.

Un galpon de 2 aguas, techo de fierro y teja, cinco piezas altas y dos bajas con escaleras, todo de madera y techos de fierro, ocho cocheras, 2 boxes, varios pesebres, adoquinado, cañerías de desagüe, de gas y de aguas corrientes.

Venta al mejor postor.

Garantía de la oferta 10 ojo.

2177 st 15

José B. Gomensoro

EN LOS POCITOS

La propiedad Villa Sara y las dos casas de altos, calle A. Chucarro número 15 á 21.

Venta en las mismas.

Con la base de 32.500 pesos por el todo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré por mandato judicial y con la base arriba indicada en los autos Banco Italiano del Uruguay con la sucesion Clodomiro de Arteaga.

La propiedad Villa Sara con los edificios espléndidos, jardin, verjas y con un terreno de 755 metros 35 cent.

Y las dos casas de altos y bajos que lindan con la anterior y con frente á la calle Alejandro Chucarro núm. 15 á 21. Area de las dos 376 metros 25 centímetros.

Los títulos y antecedentes en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

Garantía de la oferta el 10 ojo.

Pueden visitarse.

2176 st 15

José B. Gomensoro

DE VARIEDAD DE ARTICULOS

Alemanisco y cabritilla con avería.

En mi casa calle Piedras 134.

EL MARTES 18 del corriente, á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros.

7 piezas alemanisco algodon de colores. 24 cabritillas para calzado.

AL MISMO TIEMPO

Una básqula de 500 kilos, una balanza de sobre mostrador, revolvers, relojes de oro y de acero, anillos, carteras, navajas, cubiertos nuevos y usados, una máquina eléctrica, floreros de vidrio, cepillos para ropa, cortinas, lápices de papel, calcetines, perfumerías y jabones, finos, conservas, dulces, hules para lavatorio, camineros de trips y alfombritas nuevas y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero al que compre. La entrega se efectuará al dia siguiente, de 8 á 11 a. m.

2175 st 15

EL SIGLO
MONTEVIDEO, SETIEMBRE 16 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Se ha hecho notar por la prensa la escasez de pescado, aquí, en Montevideo, donde debiera ser uno de los artículos alimenticios más abundantes y más accesibles á todos los bolsillos.

La causa principal, sino única del hecho, se atribuye á la exportacion para Buenos Aires. Quizás tambien entra ahora como factor lo que disminuye en la produccion que se trae directamente á este mercado, la pesca clandestina que con redes prohibidas viene ejerciendo en nuestras aguas territoriales una empresa argentina; de manera que, en esta forma, aumenta enormemente la parte de aquella riqueza que aprovecha el vecino.

Se busca el remedio en beneficio del consumo local, — y aquí cabe el recuerdo de que alguna vez se creyó encontrarlo en el impuesto, sin que la idea embrionaria llegase á interesar la atencion de los legisladores.

La cuestion es de carácter permanente. Sea ó no propicio el tiempo para la pesca, es cosa sabida que la oferta dista mucho de satisfacer la demanda, aún cuando los precios anden por las nubes. Apenas nos queda como consuelo la fama de ictiófilos, y la grata memoria de los tiempos en que las palancas gemian bajo el peso de las corbinas, sin perjuicio de amontonarse esta en carros y en cargueros.

La estadística es abrumadora. Según «El Boletin Municipal», los trescientos mil habitantes de Montevideo comieron tan solo 14.299 kilogramos de pescado en Junio y 19.203 en Julio, comprados en los Mercados Central, del Puerto y Abundancia: — una miseria, poco más de un kilogramo para cada diez bocas.

Entre tanto, mientras experimentábamos tal escasez en el punto de produccion, «El Boletin Municipal» de Buenos Aires hacía constar en el capítulo destinado á la Bromatologia, que nuestras aguas habian contribuido al consumo de aquella capital con 202.540 kilogramos de pescado en Junio y con 210.087 en Julio.

Tomen nota de estas cifras nuestras autoridades, y procuren encontrar remedio á esta calamidad local que acaso ha inspirado un admirable cuadro expuesto en el salon Maveroff y que representa una sarta de corbinas, tan perfectas, tan palpitantes de verdad, que pudieran servir, en tiempos no muy lejanos, para transmitir á las generaciones venideras la imágen fiel de una especie rarísima ó extinguida.

⁂

La explotacion de las industrias derivadas de la leche comenzó con gran entusiasmo, en la provincia de Buenos Aires, alrededor del año 1901, acentuándose especialmente en la fabricacion de manteca.

Los datos que arroja el boletin estadístico de dicha provincia, son lo suficientemente ilustrativos para apreciar el estancamiento de esa industria.

El éxito obtenido en los primeros momentos llegó á determinar rápidamente una produccion de manteca, en la provincia de Buenos Aires, que alcanzó el año 1902 á 7.355 toneladas.

Siguió el aumento de produccion, llegando á fabricarse en 1903, hasta 8.243 toneladas de manteca; pero á pesar de ser cada vez mayor la demanda de ese artículo en los mercados ingleses, la fabricacion no continuó en progresion creciente, pues en el año 1904, sólo llegó á 8.218 toneladas; y en el siguiente año, 1905, no alcanzó á superar la produccion del año 1903, pues se limitó á 8.232 toneladas.

La exportacion de manteca, fué en progresion creciente, paralelamente á la produccion y se estacionó cuando la fabricacion aparece estancada.

De los anunciados datos resulta que de la manteca fabricada en los principales establecimientos industriales de la provincia de Buenos Aires, sólo quedan actualmente alrededor de unas tres mil toneladas para el consumo interno anual, cantidad á todas luces insuficiente, y que deben concurrir á aumentarla los tambos y las pequeñas fábricas.

⁂

Debemos creer que la operacion de contar y empaquetar monedas de diez y de 20 centésimos en el Banco de la República, se efectuará con el mayor cuidado, en el supuesto de que quienes reciban en el establecimiento han de confiar forzosamente en la excelencia del procedimiento, ya que, en la generalidad de los casos es materialmente imposible verificar la calidad y el número de las piezas.

Será ó no será verdad, en todo ó en parte, que se han encontrado monedas inservibles, mutiladas, como asimismo algún injerto de 1 centésimo en vez de 10. Lo que sí podemos asegurar es que, respecto al pago hecho recientemente al personal del Hospital de Caridad y sus dependencias, entregando el dinero tal como vino del Banco, circulan quejas que no pueden menos de impresionar en el sentido de su exactitud.

Fácil es que á las monedas de buena ley se asocien otras rechazables, y como en caso de producirse «clavos» no queda ni siquiera el recurso de acudir al consul, es justo que la buena fé del público esté de antemano compensada por el Banco con el aparte prolijo de toda pieza inadmisible ó de dudosa aceptacion, garantía que seguramente se adopta, pero que podria reforzarse invirtiéndose mayor tiempo en revisar y empaquetar.

⁂

El Consejo Penitenciario de Madrid ha tenido la feliz idea de convocar un Congreso de educacion protectora de la infancia abandonada, viciosa y delincuente.

En todas partes constituye motivo de preocupacion el tema que sirve de base á este Congreso; hace poco, en el mes de Mayo, se celebró en Milán un Congreso Internacional con el mismo carácter, y el que en España los elementos directores de la sociedad, de asunto tan trascendental para la educacion nacional, merece caluroso aplauso.

La convocatoria recuerda que, hace pocos años, con inexplicable espontaneidad surgió de lo más hondo de las pintorescas tradiciones un término jergal, hacia siglos olvidado, generalizándose su uso como mancha que se extiende sobre el ropaje, porque, en efecto, «golfos» es nombre acusador del descuido social.

Los «hijos del arroyo», los «hijos del camino», «los hijos de la casa», los «golfos», en fin, (añade) son hijos sin padres, aunque tengan padres. El padre es el que engendra; pero no es verdadero padre si no educa. Este segundo y gran aspecto de la patria potestad constituye una obligacion tan naturalmente sentida por la misma fuerza de las afecciones, que en las leyes civiles está reconocida como un derecho. Pero el verdadero derecho es el del hijo á que lo capaciten debidamente para ejercer las funciones de la vida en el medio social, y tiene tanta fuerza este derecho y es tan esencial á los intereses del Estado, que el Código Civil de Alemania lo define en tres órdenes de relaciones: 1.a, derecho del padre á educar libremente á su hijo; 2.a, derecho del hijo á una educacion conveniente, y 3.a, derecho del Estado á que todos los ciudadanos reciban una educacion moral. El primer derecho cede ante el segundo, y si los padres resultan educadores insuficientes, asume su funcion el Estado, imponiendo la educacion protectora.

⁂

Ha sido una preciosa fiesta, la realizada en Palermo en cumplimiento de la disposicion del Consejo Nacional de Educacion que instituyó la obligatoria plantacion anual de árboles por los niños de las escuelas públicas.

El presidente del acto, don José Luis Cantilo, tomó la palabra para explicar el alcance y el significado de la ceremonia.

Recuerda la obra de Sarmiento y coloca el simbólico acto bajo la proteccion de su nombre inmortal. Dedica luego, los árboles que van á plantarse á la memoria de un hombre desconocido y modesto extranjero por su origen, pero argentino por sus sentimientos y por sus obras: don Juan Cobo. Hace un caluroso elogio de este hombre progresista, vecino de Mendoza en 1808, en cuya ciudad fué un eficacísimo propagandista del árbol, en tiempos de indiferencia y abandono.

Dice que á él se debió la introduccion de las primeras estacas de álamo de Italia y de álamo negro, en Mendoza y San Juan. Qué fué el primer amigo del árbol en la República Argentina; que su quinta fué vivero generosamente abierto á todas las solicitudes.

Agrega que el Cabildo de Cuyo le otorgó carta de ciudadanía argentina y la excepcion durante su vida de toda contribucion ordinaria y extraordinaria, en premio de los importantes servicios que como propagandista del árbol habia prestado á aquella provincia.

⁂

Las clases dirigentes del Brasil prestan actualmente gran atencion al magno problema de la instruccion pública.

Tanto en las esferas legislativas como en la gubernamentales y docentes nótase un especial empeño en reformar, mejorar y ampliar la enseñanza, base de la cultura de los pueblos.

En el congreso ha sido planteada la cuestion de la reforma de la enseñanza secundaria por el diputado doctor Manuel Fulgencio, que se manifiesta favorable al sistema de exámenes por materias sueltas para facilitar todavía más el estudio libre, condenando el de series que unánimemente aconseja la comision de instruccion pública.

El proyecto del doctor Fulgencio, que todavía está en discusion, ha dado márgen á un importante debate parlamentario en que ambas partes han revelado vastos conocimientos sobre el trascendental asunto.

Patrocinado por el gobierno, reúnese ahora en Rio de Janeiro un congreso de instruccion cuyas sesiones son presididas por el ministro del ramo, doctor Félix Gaspar.

Es organizador del congreso el antiguo ministro del imperio y notable educacionista, consejero Leoncio de Carvalho, actual director de la Academia libre de derecho.

Concurren á ese torneo pedagógico casi todos los centros docentes del Brasil, federales, municipales, estadoales y particulares, que se han hecho representar por distinguidos profesores, inspectores de instruccion, diputados y otros ciudadanos de reconocida competencia en la materia.

⁂

Por la cancillería del ministerio de Estado se publican en la «Gaceta» de Madrid los textos de los tratados recientemente celebrados con la República de Honduras.

El primero de ellos es un tratado sobre reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporacion de estudios, que fué firmado en Madrid á 5 de Mayo de 1905.

Ratificado el convenio, se ha efectuado el canje de las ratificaciones el dia 16 del pasado mes de Julio.

La duracion del convenio será de diez años, á contar desde la fecha del canje de ratificaciones del mismo; y si para entonces no hubiere sido denunciado por ninguna de las partes contratantes, subsistirá por otros diez años, y así sucesivamente.

El segundo tratado es un convenio de arbitraje que fué firmado el dia 13 de Marzo de 1905, cuya duracion será por un plazo de doce años, y uno más de prórroga, y cuyas ratificaciones fueron canjeadas el dia 16 de Julio pasado.

Las cláusulas principales del convenio son las siguientes:

«Artículo 1.o Las altas partes contratantes se obligan á someter á juicio arbitral todas las controversias, de cualquier naturaleza, que por cualquier causa surgiesen entre ellas, en cuanto no afecten á los preceptos de la Constitucion de uno ú otro país, y siempre que no puedan ser resueltas por negociaciones directas.

Art. 2.o No pueden renovarse, en virtud de este tratado, las cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos entre ambas altas partes. En tal caso, el arbitraje se limitará exclusivamente á las cuestiones que se suscitaren sobre validez, interpretacion y cumplimiento de dichos arreglos.

Art. 3.o Para la decision de las cuestiones que en cumplimiento de este tratado se sometiesen á arbitraje, las funciones de árbitro serán encomendadas, con preferencia, á un jefe de Estado de una de las repúblicas hispano-americanas ó á un Tribunal formado por jueces y peritos españoles, hondureños ó hispano-americanos.

En caso de no crear acuerdo sobre la designacion de árbitros, las altas partes contratantes se someterán al Tribunal Internacional permanente de arbitraje, establecido conforme á las resoluciones de la Conferencia de La Haya de 1899, sujetándose en éste y en el anterior caso á los procedimientos arbitrales especificados en el capítulo 3.o de dichas resoluciones».

⁂

Los diarios europeos llegados ayer traen esta curiosa nota de Berlin, firmada por Jorge Adams:

Hasta ahora (dice) todo el mundo ha aceptado casi como artículo de fé la creencia de que la invencion de la guillotina se debe al doctor José Ignacio Guillotin, uno de los mas reputados de Paris cuando estalló la revolucion de 1789, y miembro de la Junta nacional. Pero no hay nada de eso. De investigaciones recientemente realizadas, resulta que la guillotina es obra de un aleman, Johias Schmidt, fabricante de clavicordios.

En la sesion celebrada el 10 de Octubre de 1789, pronunció el doctor Guillotin un discurso en pro de la abolicion de las penas del rodar, ahorcar y quemar vivos á los delincuentes, las cuales eran indignas de un pueblo culto, en su concepto.

La asamblea se mostró conforme, y veinte meses despues se resolvió que los reos de muerte fuesen decapitados.

Se trató de encontrar una máquina adecuada, y el cirujano Antoine Louis fué encargado de construirla.

Este y Roederer, el ministro del Interior, se entendieron con Schmidt, que presentó un proyecto, el cual se sometió al doctor Guillotin. Este hizo alguna modificacion antes de aprobarlo, pero no consta que hubiese hecho más.

Tampoco es cierto que hubiese presenciado el ensayo definitivo que se hizo, decapitándose un cadáver.

El pueblo dió al nuevo aparato el nombre del «Louison» ó «Louisette». Hasta muchos años despues no se dió al aparato el nombre de guillotina.

El doctor Guillotin falleció en Paris en Mayo de 1814, lleno de tristeza porque su apellido fuese unido para siempre con el fatídico instrumento que, en los dias sangrientos de la Revolucion, hizo caer tantas cabezas inocentes.

La suerte favoreció más á Schmidt. No sabemos si ganó mucho con su invento; pero sí se sabe que otros negocios le proporcionaron algunos millones, con los cuales conquistó los favores de la famosa bailarina Chameroi, la amiga de Eugenio de Beauharnais, hijastro de Napoleon I.

Fénix.

TELEGRAMAS

Insurreccion de Cuba

NUEVA YORK, 15—En un editorial el «New York Herald» dice que solo una complicacion muy seria podria justificar la presencia de fuerzas armadas norteamericanas en la capital de Cuba.

Añade que muchas repúblicas de América-Latina ponen en duda la sinceridad política de la Union y atribuyen propósitos de conquista. Mr. Root, añade, consiguió despejar los recelos y sospechas, pero la intervencion de Cuba volvería á resucitarlos.

HABANA, 15—Corre el rumor de un violento combate entablado en Alcano, á diez millas al sudoeste de Habana.

La batalla continuaría aún.

Las tropas que manda el jefe gubernista Rodriguez regresaron á esta capital, informando que dispersaron á los rebeldes en Jajay.

WASHINGTON, 15— La cañonera «Marietta» desembarcó soldados en Cienfuegos para proteger las plantaciones de azúcar de esa region.

WASHINGTON, 15 — Los soldados del crucero Marietta protegen solamente las plantaciones norteamericanas de la region de Cienfuegos.

Argentina

BUENOS AIRES, 15—El ministerio de Obras Públicas promulgó una ley autorizando al gobierno la inversion hasta de 300.000 pesos para la rehabilitacion de las obras de toma de agua para riego del rio San Juan, inutilizadas por las últimas crecientes.

—Las sumas por multas infringidas á las compañías de tranvías, en el dia de ayer, ascienden á $ 2.700, por infracciones.

—La Aduana ha recaudado ayer pesos 401.459 papel y 19.761 oro.

Desde Enero se recaudó 80:364.981 pesos papel y 2:418.975 oro.

La recaudacion comparada con el año anterior es superior en $ 5:190.181 oro.

—El «Pigeon-Club» celebrará interesantes torneos el dia 8 de Mayo de 1907.

—Un mecánico graduado en la escuela de aprendices de la armada, llamado Fernandez, presentó á la intendencia un invento de freno automático.

BUENOS AIRES, 15—El secretario de la legacion Argentina en Lima, señor García, fué premiado por la municipalidad, por abnegacion, pues se arrojó á la cabeza de los caballos desbocados de un coche.

—La division de Agricultura de ese ministerio, acaba de publicar un opúsculo sobre la utilizacion de la libra del lino.

—La comision de defensa agrícola entregó al ministerio del ramo, el informe mensual sobre extincion de langosta correspondiente al mes de Agosto.

Dicho mes fueron destruidos 3 millones de kilos de langosta.

Se calcula que en cada kilo entran de 450 á 500 insectos.

—El teniente coronel Meliton Gonzalez se trasladó á La Plata para tomar declaraciones en el asunto de excepciones falsas.

BUENOS AIRES, 15—En el dique cuarto se descubrió un contrabando de sedas por valor de $ 30.000 oro.

—La intendencia girará hoy al ministro en Chile, señor Anadon, la suma de $ 25.000, votada por la comision municipal para socorrer á los damnificados de Chile.

—Se predicen, en la semana entrante, grandes tormentas de agua, viento y piedra.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Montes de Oca, prepara una comida en obsequio de los delegados extrangeros que fueron al Congreso Panamericano y que se hallan de paso en Buenos Aires.

—El ministro de Italia, conde Bottaro Costa, marcha el dia 25 del corriente para Europa.

—El Tandil se incendió totalmente la imprenta del diario «La Palestra». Estaba asegurada en 25.000 $. Se ignora el origen del fuego. Su propietario, señor Luna Canizares y el tipógrafo Sebastian Gomez, fueron detenidos.

BUENOS AIRES, 15—Despues de larga enfermedad, dejó de existir el doctor Manuel Mansilla, muy apreciado en esta sociedad.

—Los comités Republicano, Autonomista y Nacional, presididos por los señores O'Farrell, Balastra y Villanueva, trataron las dos diputaciones vacantes y resolvieron que corresponden á los autonomistas. Serán proclamados los doctores Zoilo Canton y Carlos Meyer Pellegrini.

BUENOS AIRES, 15—Según el diario «Sarmiento» en el acuerdo que celebró hoy el gabinete se resolvió la adquisicion de nuevos acorazados y otros armamentos navales, pero paulatinamente.

Parece que el ministro de Hacienda, señor Piñero, se muestra menos intransigente.

—Se desmiente el anuncio de disidencias en el seno de los partidos Autonomista y Republicano respecto á las candidaturas de diputados.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del doctor M. Mansilla. El extinto fué fundador de la primera escuela «Sarmiento» de esta capital.

—El comité nacional de Libre Pensamiento, organizador del Congreso Internacional que se abrirá el 20 del corriente, resolvió colocar el dia 23 una corona en la estatua de Mazzini.

—El ministro de Agricultura visitó hoy las instalaciones de la Exposicion Rural en Palermo.

—«Tribuna» defiende la política del presidente de la República doctor Figueroa Alcorta.

Dice que procediendo como lo hizo, en la cuestion adquisiciones navales, rindió homenaje á la masa de opinion del país.

—«El Tiempo» dice que según sus informes en el acuerdo de ministros, no se insistirá en el primitivo proyecto de brusco refuerzo de la armada.

—Según «El Tiempo» el presidente de la República resolvió llenar la cartera del Interior con un personaje perteneciente al partido Autonomista.

Se elogia la exposicion del pintor Checa, inaugurada hoy. Entre los cuadros mas admirados figura un magestuoso retrato ecuestre de Mitre.

—«El Tiempo» dice que es muy probable que en el acuerdo de hoy, se resuelva adquirir, por ahora, nada mas que un crucero y algunos torpederos y además reorganizar el ejército dotándolo de elementos que le hacen falta.

BUENOS AIRES, 15 — El presidente de la República hallándose indispuesto no concurrió hoy á palacio, aplazándose el acuerdo de ministros.

—El Consejo Nacional de Educacion pidió al ministro del Interior que haga cumplir la enseñanza obligatoria. Muchos niños la eluden, calculándose que ascienden á 4000 en la ciudad.

Francia

MARSELLA, 15—A esta ciudad llegaron el presidente Fallières y los ministros.

Las calles están empavesadas. El tiempo es espléndido. Muchedumbre entusiasta llena el trayecto que recorre el primer magistrado.

MARSELLA, 15—M. Fallières recibió en la Prefectura á las autoridades civiles y militares.

Despues el prefecto le presentó al cuerpo consular y extranjero.

PARIS, 15—«La Patrie» publica un telegrama de Marsella anunciando que la policía arrestó á seis anarquistas italianos y españoles.

MARSELLA, 15—El presidente de la República recibió á los jefes y oficiales pertenecientes á los barcos de guerra extrangeros surtos aquí, y luego á los notables franceses.

MARSELLA, 15 — En el banquete ofrecido en la Prefectura al Presidente Fallières brindó sucesivamente por los comandantes de la escuadra italiana y de los buques de guerra español é inglés. El presidente visitó el local de la Exposicion Colonial y declaró al Ministro de Colonias Mr. Leygues que lleva la impresion de la fuerza y vitalidad de las colonias.

MARSELLA, 15 — Durante el viaje de Paris á esta Mr. Fallières fue aclamado. En Allex una comision le entregó hermosos ramos de flores. Mr. Fallières al agradecer, aseguró que el gobierno dedica mucha atencion á lo relativo á las malas condiciones en que se efectúa el comercio de vinos. En Aix Mr. Fallières fue hasta el Palacio de Justicia.

MARSELLA, 15 — Los comandantes de los buques italianos y del inglés, expresaron los votos de sus respectivos soberanos por el éxito de la Exposicion Colonial. El gobernador de Indo-China, Mr. Beau, venido para asistir á la exposicion, aseguró á Mr. Fallières la adhesion de Indo-China á Francia.

El Ministro de Colonias pronunció tambien un brillante discurso.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 15 — Ha dejado de existir el famoso ex gobernador y jefe de policía de esta, general Trepoff.

SAN PETERSBURGO, 15 — Se retiró la sancion oficial á los partidos Octubrista y de Cadetes.

SAN PETERSBURGO, 15 — En Riga un fuerte comerciante aleman fue asesinado.

España

MADRID, 15 — El señor Telésforo García publicará pronto el primer tomo de las cartas de Emilio Castelar.

MADRID, 15 — Se hacen gestiones para que el gobierno español envie una brillante representacion á las fiestas del centenario de la independencia de Méjico y de la Argentina.

BARCELONA, 15 — Circula de nuevo el rumor de un supuesto alzamiento de una partida carlista.

Italia

MILAN, 51 —Se inauguró el Congreso Universal de la Paz en presencia de numerosos delegados extranjeros. El señor Moneta lo presidió. El señor Ballarti representaba al ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni.

MILAN, 15 — Los soberanos regresaron á Racconigi.

ROMA, 15 — «L'Osservatore Romano» desmiente oficialmente que el sultan establezca una legacion ante el Vaticano.

ROMA, 15 — Los ministros Mirabello y Raya telegrafiaron sus felicitaciones al duque de los Abruzzos.

ROMA, 15 — La clase de conscriptos de 1886, fué convocada á cuarteles para el 20 de Setiembre.

«Il Giornale d'Italia» anuncia un próximo é interesante discurso del ex-ministro hon. Luzzatti sobre las finanzas italianas.

En Bisceglia falleció el senador Frisari.

Los ministros hons. Tittoni, Majorana y Cocco Ortu celebraron una conferencia sobre política comercial.

COSENZA, 15 — Se disolvió el Consejo Municipal.

TERMINI, 15 — A causa de los temblores de estos dias las oficinas públicas fueron trasladadas á unas carpas.

Alemania

HAMBURGO, 15 — El Senado votó diez mil marcos de socorro pró-Chile.

China

PEKIN, 15—El gobierno ha nombrado una comision especial encargada de estudiar los informes de los comisionados que hace algún tiempo visitaron los principales países de Europa y Estados Unidos para enterarse de las instituciones políticas y sociales para recomendar la adopcion de algunas reformas que propone el gobierno para organizar nuevo departamentos colocando al frente de cada uno de ellos un ministro y dos subsecretarios.

Estados Unidos

WASHINGTON, 15 — El presidente Roosevelt envió al ministro de Cuba en esta capital una nota en la que aboga por la causa de la paz. Aconseja á los patriotas cubanos abjurar solemnemente y olvidar todas las divergencias personales, único medio de conservar la independencia de la República y evitar la posibilidad de inmiscuicion exterior.

Mr. Roosevelt recuerda el derecho de la Union, según la enmienda Platt, de intervenir para mantener al gobierno cubano y asegurar la proteccion á las vidas y bienes de sus connacionales como tambien la libertad individual.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15—Regresó á Valparaiso el director general de la armada, vicealmirante Castillo.

—La Intendencia ha designado una comision compuesta de los facultativos doctores Ugarte, Serrano y Vial para que se hagan cargo del servicio de vacunacion en esta ciudad, especialmente en los locales destinados á dar albergue á los damnificados llegados de diversos puntos del país.

El entusiasmo aumentó para el concierto que se verificará el 18 del presente mes en la esplanada del cerro de Santa Lucía á beneficio de los niños huérfanos por el terremoto.

Perú

LIMA, 15 — La Asamblea Nacional de Comercio hizo entrega á Mr. Root de un diploma nombrándolo miembro honorario.

La Municipalidad de Callao lo obsequiará mañana con una tarjeta de oro.

Paraguay

ASUNCION, 15—Respecto á los atentados brasileños, en la frontera paraguaya, dice «Los Sucesos»:

«Anoche se han recibido noticias graves que inducen á pensar seriamente en la accion de Bella Vista paraguaya. Esa floreciente localidad de un rico centro comercial, ha sido atacada por una partida de foragidos brasileños.

El jefe político á la cabeza de escasos soldados opuso resistencia al avance. Hubo entonces una refriega en la que salieron gravemente heridos, el jefe político y dos ó tres subalternos, si bien consiguieron ahuyentar á los asaltantes, uno de cuyos cabecillas quedó prisionero de los paraguayos.

Los demás se internaron nuevamente en territorio brasilero.

Estos hechos acaecieron el dia 7.

La actitud de las fuerzas federales brasileñas, según informes que hasta este momento poseemos, no es muy correcta en obsequio á lo delicado de la cuestion.

En Bella Vista Paraguaya se teme un nuevo ataque, que tendria por objeto rescatar al prisionero.

Por esa razon los vecinos se han prestado á la resistencia si hay lucha de mayores proporciones que la ya ocurrida, pues tal vez perezcan personas importantes, pues Bella Villa Paraguaya tiene formada una poblacion, casi principalmente, por hombres de dinero y de empresas.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

Por mas que los descreidos y los desalentados tengan hartas razones para hacer una mueca irónica toda vez que se les habla de un grande y próximo resurgimiento económico, no cabe duda, sin embargo, de que vamos encaminándonos hacia esa grata perspectiva.

Si la situacion general del pais no hubiera de mejorarse sino dentro de los elementos con que contamos hoy; si nuestra prosperidad futura solo hubiera de basarse en el aumento vegetativo de la poblacion, y en el paulatino desarrollo de las industrias agrícolas y ganaderas, la verdad es que los descreidos y los desalentados estarian en lo cierto.

Afortunadamente, nuevos y grandes factores de actividad vendrán dentro de poco tiempo á fomentar todas las fuerzas vivas del país.

Hasta ahora el Uruguay no ha aprovechado sino en muy pequeña medida las ventajas de su situacion topográfica privilegiada; pero el progreso propio y el de los estados vecinos, hará que, en breve sea el centro de una gran actividad comercial, que superará quizás las mas halagüeñas previsiones.

Las obras de nuestro gran puerto marchan ahora activamente hacia su terminacion, y, dentro de unos ocho meses, los trasatlánticos podrán atracar al muelle A, á cuyo terraplenamiento se dió comienzo.

Si el hecho de estar habilitado el antepuerto produce ya tantos beneficios, y ha concurrido á que recuperemos el comercio de tránsito, imagínese lo que sucederá cuando los buques de ultramar puedan hacer sus operaciones en forma completamente segura y rápida.

Mientras esto sucede aquí, en el vecino estado de Rio Grande se habrá llevado á cabo la construccion del ramal férreo que unirá á Santa Anna do Livramento con Saycan, y este hecho tiene para nosotros gran importancia, como que significa establecer el contacto ferroviario directo entre nuestro puerto y una de las regiones mas ricas del Brasil, que no contará con otra via mas ventajosa para la exportacion de sus productos ni para el paso de las mercaderías que importe.

Hemos hablado con personas autorizadas para opinar al respecto, y todas están contestes en que la construccion del aludido ramal va á dar un impulso extraordinario al intercambio comercial que hoy se verifica por Rivera.

Si por este lado la perspectiva es halagüeña, no lo es menos la que ofrecen los departamentos del Este con la construccion del ferrocarril á Melo, ya iniciada, y con las grandes obras que van á verificar nuestros vecinos del norte, desde la barra de Rio Grande hasta Yaguaron.

Aun cuando se persistiera en el error de dar por punto terminal de aquella via férrea á una serranía despoblada como Centurion, ella seria siempre benéfica; pero no cabe duda de que, si no se la lleva á Artigas, gran parte de los productos que aquella deberia transportar, irán á buscar su puerto de embarque en dicha villa, el dia no lejano en que los vapores de gran calado atraquen á los muelles de Yaguaron.

Es deplorable, sin duda, que el Brasil no se decida á adoptar para con nosotros el régimen de la libre navegacion de los rios; pero no dudamos que eso vendrá, si nuestro país pone inteligente y tenaz empeño en conseguirlo. La idea ha hecho ya mucho camino en Rio Grande, y no nos sorprendería que alguno de sus hombres públicos la propiciara ante el gobierno y el congreso de su país.

Si á todo lo dicho, agregamos los beneficios que se derivarán de las obras públicas en construccion, caminos, puentes, canalizacion de rios, etc., justo es esperar que, dentro de pocos años, salgamos de la situacion penosa en que nos encontramos todavía, y que, solo á fuerza de buena voluntad, hay quienes puedan considerar holgada y próspera. No estamos, sin duda, en la miseria; es evidente que hay motivos muy fundados para confiar en el engrandecimiento futuro; pero de ahí á que ya nos embarquemos en la realizacion de proyectos fastuosos, fundados en teorías un tanto revolucionarias, media mucha distancia. Fomentemos todos los optimismos legítimos; eso sin duda es sano y fecundo; pero evitemos como una calamidad el imitar á la lechera de la fábula.

Si nos precipitamos demasiado en descontar las grandezas de mañana, podriamos hallarnos con un cántaro roto ó, lo que es lo mismo, con una gran avenida... sin casas y sin tráfico.

DEL Dr. JUAN ANDRES RAMIREZ

EN DEFENSA PROPIA

Como yo no escribo contra nadie sinó que me limito á defenderme, no puedo poner título á estas líneas con un «pendant» agresivo, del que el diario del señor Presidente de la República me deleca cuando se digna ocuparse de mi modesta persona bajo el rótulo «Contra el doctor Ramirez».

Dijo aquel en su primer suelto que yo había hecho siempre política constitucionalista y tratado de desquiciar al partido del poder. Rechacé dicha imputacion, demostrando con ejemplos bien elocuentes su injusticia. Tengo que rechazar ahora la interpretacion que á dichos ejemplos se atribuye.

Los que presenté, relativos á la presidencia anterior, no los quiere tomar en cuenta «El Dia». Dice que prescinde de «mis rencillas con el señor Cuestas»: su cuenta le tendrá el hacerlo así, pero, por lo pronto, esa parte de mi prueba respecto de las injusticias de «El Dia» queda en pié. Lo que no admito es que llame á eso mis rencillas con el señor Cuestas. No, señor: no eran mis rencillas con el señor Cuestas ó más exactamente las del señor Cuestas conmigo, lo que yo invocaba: era mi propaganda constante—en medio del silencio general—contra los atropellos y vejámenes sistemáticos de que se hacia víctimas á todos los espíritus independientes; era mi protesta diaria contra el manoseo de todos los colorados que no se sometian ciegamente á las imposiciones del gobernante; mi resolucion, constante y firmemente cumplida, de protestar contra un régimen que hoy encarcelaba al doctor Miguel Herrera, mañana á Juan Francisco Lacoste, hoy pretendia ridiculizar al doctor Juan Carlos Blanco, mañana calificaba de aventurero á don Antonio Bachini:—Yo hablé en todos esos casos y en muchos otros, y hablé bien alto, porque todo mi sér se rebelaba contra tales iniquidades. Hablé tambien una y mil veces—en medio de igual silencio—sosteniendo que era de interés patriótico favorecer la unificacion del partido colorado y que con esas iniquidades la unificacion se hacia imposible. ¿Hay que agregar algo más?—Un jefe político nacionalista, es decir un delegado del P. E., se dirigió al directorio del partido nacional presentándole sus quejas contra el juez letrado y el agente fiscal. Se dió la noticia de esta subversion sin una palabra de protesta, sin una sílaba de comentario. Yo me levanté indignado contra ella, iniciando desde aquel momento contra dicho funcionario una campaña cuyo principal objeto era demostrar que el presidente de la República podia destituir á los jefes políticos, colorados ó nacionalistas, sin que por ello peligrara la paz. —Esas eran mis rencillas con el señor Cuestas como las llama «El Dia» despreciativamente.

Pero, dejo esto, ya que prudentemente ha resuelto mi agresor dejarlo tambien á un lado. Y entro á la Presidencia del señor Batlle y Ordoñez. Vamos á ver si durante dicha presidencia, ó en los dias que la precedieron, se puede hallar la prueba de que fué mi preocupacion desquiciar al partido del poder.

Fui decidido partidario de la candidatura del doctor Juan Carlos Blanco, contra la del señor Batlle y Ordoñez y la del señor Mac-Eachen. A mucha honra!... No tuve porque preocuparme de la del doctor José Pedro Ramirez, quien, no bien se habló al respecto, hizo saber por escrito á los nacionalistas que querian prestigiarla, su rotunda desautorizacion de cualquier trabajo.—Fui, pues, lo repito, partidario de la candidatura del doctor Blanco, hasta el momento en que los legisladores nacionalistas evolucionaron hacia Mac-Eachen. En la mañana del 10 de Febrero de 1903 la situacion fué para mí ésta: de un lado Batlle, enemigo declarado del candidato de mis simpatías, con la oposicion ardiente del partido nacional, con escasas probabilidades de triunfo; del otro lado Mac-Eachen, con el partido nacional, con el señor Cuestas, ofreciendo la seguridad de seguir la política iniciada con el pacto de Setiembre. Si el criterio que me atribuye «El Dia» hubiera imperado en mi ánimo mi norma de conducta estaba bien claramente definida: habria optado por Mac-Eachen. Pero no podia hacerlo: sentimientos más altos guiaban mis pasos: Batlle significaba para mí algo mucho más elevado que el candidato adverso. Salido del Quebracho, enemigo y fustigador de los viejos despotismos que habian afrentado al país, mi corazon, mis principios estaban con él y sostuve su candidatura frente á la del señor Mac-Eachen. Evolucioné, así, con grandes temores, pero tambien con grandes esperanzas; y comprendiendo que el destino de su gobierno dependia en buena parte de la forma en que fuera recibido por el partido nacional, condené las prevenciones apasionadas de que se le hacia víctima.

Esa era mi conducta en aquellos momentos «El Dia» la explica diciendo que yo apoyé la candidatura del señor Batlle, como antes las del doctor Blanco, para desquiciar al partido del poder. Pero, vamos á cuentas: los colorados que sostenian al doctor Blanco tambien hacian política constitucionalista y querian desquiciar al partido del poder? El señor Batlle cuando aceptaba y sostenía su propia candidatura perseguia ese fin? Lo perseguia «El Dia», en su adhesion á dicho candidato? —El criterio de «El Dia» es adorable: yo sostuve la candidatura del señor Batlle y Ordoñez por odio al partido colorado; el señor Batlle y Ordoñez era candidato por amor á ese partido.

Continúo. Califiqué de lesa patria la insurreccion de Marzo.—Esto no se puede negar, pero se le dá una explicacion curiosa. «La condené, sí; pero; Como no habia de condenar semejante subversion?»—Pues, hombre: si mi afán era desquiciar al partido colorado me hubiera reido de tal subversion y no habria tenido empacho en aplaudirla. Por lo menos hubiera callado como callaban tantos otros ante mil subversiones no tan trascendentales pero más odiosas. Pude tambien hacerme el zonzo, guardar silencio, esperar los acontecimientos: no es ese mi sistema, y por ello el primer diario que condenó la insurreccion y el que dió la nota más fuerte de la censura fué el que yo redactaba. Era ese, pues, mi procedimiento para desquiciar al partido del poder!...

Tan floja es la posicion de «El Dia» en lo que á esto se refiere que pasa por ello casi tan rápidamente como por «mis rencillas con el señor Cuestas». Lo roza apenas, y busca su atrincheramiento último en ésta reminiscencia: «El doctor Ramirez olvidó sus palabras (lesa patria), al dia siguiente mismo, sin metáfora, de haberlas pronunciado». Hay aquí una parte de verdad, que reivindico muy satisfecho, y otra de injusticia, que rechazo, por ser digna hermana de las que ya desmenucé. La parte de verdad es ésta: pacificado el país, en Marzo de 1903, yo no me dediqué á insultar á los nacionalistas, á recordarles diariamente su error, á repetirles todos los dias que la insurreccion de Marzo habia sido un crimen de lesa patria. Era ese, para mí, un asunto concluido, y condené repetidas veces el empeño de «El Dia» y de «La Prensa» (diario nacionalista) en mantenerla palpitante. La parte de injusticia consiste en dar á entender que, al dia siguiente, sin metáfora, seguí otros rumbos y borré con ellos mis palabras anteriores.

Esto es falso. Estaba ya de regreso el doctor José Pedro Ramirez en Montevideo, despues de conferenciar con Saravia, Marzo de 1904); sabía yo bien todo lo que entre ambos habia pasado, y escribí un artículo que me trajo la réplica violenta de un ciudadano por quien tengo la más profunda admiracion y el afecto mas sincero: el doctor Alfonso Lamas. ¿Por qué? Porque sin dejar de reconocer el patriotismo con que Saravia y el partido nacional habian depuesto las armas, insistia en dejar constancia de que la insurreccion habia sido una gran injusticia.

Y no es esto solo: meses despues en el viaje del Presidente Batlle á Paysandú, se produjo el incedente del famoso brindis en que hizo aquel, uso de mis palabras: «lesa patria». Indignáronse los nacionalistas, y muchos de los amigos del señor Batlle confesaban que no habia sido muy oportuna la salida.—Yo dirigí telegrama á los doctores Vazquez Acevedo y Rodriguez Larreta deseando conocer su impresion: la revelaron, en contestacion, desastrosa, considerando que aquello esterilizaba las tentativas de reconciliacion en que todos nos esforzábamos. Quize conocer tambien la opinion del mismo doctor Lamas, y este dijo á un reporter: dígale al doctor Ramirez que á él le gusta la frase porque es el padre de la criatura.—Pues bien, á pesar de todo esto, yo sostuve en la prensa que no habia motivo para criticar al señor Batlle—que, en todo caso, la frase podria ser más ó menos oportuna, pero no merecia las durísimas censuras con que habia sido recibida. Era esa, tambien, mi manera de desquiciar al partido del poder.

Termino. Muchas amarguras devoré entonces, obligado á herir sentimientos de compatriotas cuya opinion aprecio y aprecio altamente; grandes injusticias me rozaron, tan grandes como las que ahora me rozan desde las filas opuestas. Las de aquella época, me sirven para destruir las de hoy; estas disipan en mi ánimo toda duda respecto de la independencia y la imparcialidad con que procedí entonces. Quedo, pues, tranquilo y bien tranquilo—no acerca de mi infalibilidad, que no me la atribuyo—sinó respecto de mi inmunizacion contra todos los virus de círculo, de camarilla ó de partido.

JUAN ANDRES RAMIREZ.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4.15 se reunió esta cámara en sesion permanente, para terminar la discusion del presupuesto general de gastos.

Previamente la secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la asamblea general remite un mensaje del P. E. incluyendo en los asuntos de la convocatoria extraordinaria y á la vez solicitando el referente despacho, el proyecto de ley que amplia la base 8.a de la carta orgánica del Banco de la República. — (Hacienda).

—La misma destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley del P. E. disponiendo que en el ejercicio de 1906-1907 rija la misma ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del interior y litoral sancionada para 1905-1906. — (Hacienda).

—La misma remite el proyecto de ley para la percepcion del impuesto de patentes de giro para los departamentos del litoral é interior en el ejercicio de 1906-1907. — (Hacienda).

—La misma envia un mensaje del P. E. adjuntando un nuevo proyecto por el que se modifica la organizacion del ejército y pide sea incorporado á la ley de presupuesto. — (Téngase presente).

—Varios fabricantes, importadores y consignatarios de tabacos, cigarros y cigarrillos presentan una exposicion relativa á los proyectos de ley presentados por reorganizacion policial aduanera de la frontera á base de la institucion de carabineros y reduciendo el impuesto á los tabacos del Estado de Rio Grande del Sur. — (A la comision respectiva).

El doctor Martinez observó el trámite dado por la mesa al mensaje sobre reorganizacion del ejército. Le parecia que un asunto de tanta trascendencia no debía tratarse por incidencia, sino despues de estudiado y llenadas las formas reglamentarias, de las cuales no debía prescindirse.

La mesa declaró que el trámite que había dado al asunto era, en su concepto, el que correspondia por tratarse de planillas sustitutivas, pero el doctor Martinez insistió en sus observaciones é hizo mocion para que se suspendiera la sesion permanente al llegar á la planilla de guerra y marina para reanudarla despues de presentado el informe de la comision respectiva.

En definitiva se resolvió aplazar la planilla de guerra y continuar la discusion de las demás.

Se aprobó la de la oficina de Crédito Público fijándose $ 720 al procurador.

En Instruccion Pública se hicieron las siguientes modificaciones:

$ 2000 para gastos de alquileres de las nuevas escuelas rurales é igual suma para la instalacion de aquellas.

Se crearon dos puestos de profesores de francés para las escuelas de aplicacion de señoritas y de tercer grado; cuatro escuelas de 2.o grado y cuatro ayudantes para las mismas.

Ademas se votó al profesor de gimnasia la suma de 60 $ anuales para gastos de locomocion.

Se aplazó para discutirla al final una mocion del señor Cortinas en el sentido de que se equiparen los sueldos de los maestros de campaña con los que perciben los de la capital.

Al discutirse la planilla de la Universidad se creó en la Facultad de Medicina por indicacion del doctor Lussich, la cátedra de Terapéutica.

No teniendo ya objeto la sesion permanente el doctor Areco hizo mocion para que se levantara el acto y así se hizo á las 6.45.

CITACION

La Cámara de Senadores se reune el lunes próximo á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

Partida del doctor Nascimento

Ayer á las 3 p. m. se embarcó para Rio Janeiro, á bordo del vapor Atlantique, el distinguido doctor Cassiano do Nascimento.

El coronel Freitas, jefe de servicio en la Comandancia de Marina, á nombre del señor Presidente de la República ofreció galantemente el vapor Lavalleja para conducir hasta á bordo al eminente político brasilero, quien aceptó complacido el gentil ofrecimiento de nuestro primer magistrado, acompañándolo hasta el trasatlántico el señor teniente Ortiz en representacion de la Capitanía del Puerto y algunos amigos íntimos.

Entre las personas que concurrieron al muelle para despedir al doctor Nascimento notamos á los siguientes señores:

Ministro del Brasil, señor Xavier da Cunha; secretarios de la legacion brasilera, doctores Dario Galvao y O. Pacheco; encargado del Consulado General del Brasil, vice cónsul señor Joaquin José de Souza Imenes; vice cónsul señor Joaquin Maria Pedreira Junior, coronel Amancio Nogueira de Oliveira, coronel Juan B. da França Mascarenhas, doctor Joaquin Assumpçao, comendador M. Rodrigues Vieira, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, doctor Carlos A. Berro, doctor Dionisio Terra, doctor Mendilaharsu, doctor F. Pitaluga, superintendente del Lloyd brasilero señor Geraldino Silveira, doctor Antonio Maria Rodriguez, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Tertuliano Ambrosino da L. Machado gerente del Lloyd señor de Lacerda, Elmano R. Vieira, Mario Rowley Mendes, doctor Mariano Ferreira, Oscar Porciuncula y otros muchos que no recordamos.

DIPLOMATICAS Y CONSULARES

Diversos nombramientos

Ayer se dieron á la prensa, por el ministerio de Relaciones Exteriores, varios decretos.

Por uno de ellos se extiende la jurisdiccion del consulado general de Cuba á las Repúblicas de Haiti y Santo Domingo, Islas de Puerto Rico, Jamaica, Trinidad, Barbadas y Seenward Islands, Indias Francesas Occidentales, id Danesas y Archipiélago de Windward.

Por otro se aprueban las propuestas de los siguientes nombramientos honorarios.

República Dominicana, consul Juan Parra Alba; vice Fernando Escovar H. con residencia en Santo Domingo; Puerto Rico, consul Carlos Conde, con residencia en San Juan; vice Carlos Amstrong, residencia Puerto Ponce; y vice Jacobo Bravo y Gonzalez, residencia Mayaquez; Indias francesas, consul M. Sainte-Croix, residencia Point-a-Pitro (Isla de Guadalupe); Indias danesas, consul G. Levite, residencia Charlotte Analia (Isla Saint Thomas); Islas Windward, consul George Davinson, residencia en Port Castries (Isla de Santa Lucia); Isla Barbadas, consul James Cranford, residencia Bridge Tow; Islas Trinidad y de Trabajo, consul Ellis Grell, residencia Port of-Spain (Trinidad).

Igualmente por el tercer decreto se declaran cesantes en sus puestos de cónsules generales en Alemania é Italia á los señores Arturo R. Brown y Emilio Sanguinetti, estableciéndose que nuestros ministros plenipotenciarios en aquellos países, se hagan cargo de la representacion de aquellos consulados.

PRO-CHILE

Reunion del Comité Popular

Con asistencia de los señores Figari, Mayer, Tajes (S.), Risso, Salgado y Perrin, se reunió ayer tarde el comité popular pro-Chile.

Se resolvió comenzar á recoger las listas de suscripcion que aun no han sido devueltas.

El señor Mayer presentó el siguiente estado de tesorería:

Saldo anterior: $ 15.080.10. Remitidos directamente al tesorero: N.N. $ 4.70.

Lista número 82 á cargo del coronel Alberto Schweizer, $ 40.40; núm. 87 de los Talleres «Don Bosco», $ 42.60; núm. 64 del coronel Guillermo Lyons $ 31.50.

Total de lo recaudado: $ 25.199.30.

He aquí el detalle de las listas mencionadas:

Lista núm. 82 á cargo de Alberto Schweizer — Alberto Schweizer, $ 5; Jaime Bravo, 5; Félix Etchepare, 1; Isaac Lopez y Castillos, 1; Luis E. Surracco, 1; Peregrino Nivas, 1; José L. Cleson, 50; J. F. Victora, 50; V. Magallanes, 1.50; C. Du Pre, 1; R. Sienra Lessa, 1; Pablo V. Caetano, 1; Adolfo M. Delgado, 1; Federico García Martinez, 1.50; Roberto E. Rivarola, Arturo Aprile, 1.50; Agustin Laguarda (hijo), 1; F. F. Parra, 0.50; P. Lebot, 1; Compañía de Cadetes de la Academia G. Militar, 12.80; banda lisa de la Academia G. Militar, 1.60; $ 40.40.

Lista de la Compañía de Cadetes de la Academia G. Militar: Victoriano Rovira, $ 0.50; Juan M. Boiso, 30; Mateo Pula, 50; Eduardo Zubia, 50; Alberto Viola, 30; Ruperto Clehirlbehety, 40; Pablo Otero, 30; Guillermo Bandas, 30; Lincoln Beltran, 30; Enrique Figuerido, 30; Samunino Colman, 20; Carlos Silva, 20; Gustavo Schroder, 30; Enrique Frisch, 30; Osvaldo Olivea, 20; Juan A. Peyrou, 30; Carlos de Vila Seré, 30; Arnoldo Camps, 1; José Monseñore, 30; Julio Romero, 30; Hispano A. Martinez, 50; Juan C. Piola, 30; Carlos Baldomir, 50; Ramiro Jouan, 30; Raul Sanchez, 50; Aurelio Queirolo, 30; Pedro Mascaró, 30; Nicolás Rodriguez Luis, 30; Tomás Rodriguez Luis, 30; José J. Rivas, 50; Juan M. Canosa, 30; Mauro Fernandez, 30; Teodoro Schinca, 30; Julio Herrero, 30; José Puccio, 30; Juan Mundell, 3a; Arturo Guimil, 30; Romeo Borges, 30; Raul E. de Leoce, 50; $ 13.80.

Lista de la banda lisa de la Academia G. Militar: Nicolás Almeida, $ 0.10; Teófilo Gonzalez, 0.10; Horacio Saenz, 0.10; Enrique Rossi, 0.10; Alberto Burgueño, 0.10; Claudio Fonseca, 0.10; Cándido Viale, 010; Tomás Taboada, 0.10; José Barreiro, 0.10; Victoriano Riveo, 0.10; Joaquin Mansilla, 0.10; Pedro Lopez, 0.20; Genaro Chambaro 0.30; $ 1.60.

Lista número 87 á cargo Talleres «Don Bosco»: Alumnos, $ 27.50; obreros del establecimiento, 9.10; Juan P. Rodriguez, 4; presbítero Ricardo Pittini, 2; $ 42.60.

Lista número 64 á cargo de Guillermo Lyons: Guillermo Lyons, $ 5; German Bocage, 2; Manuel Perea y Fuente, 1; J. M. Calveira, 1; Julio T. Paravis, 1; Juan J. Mantero, 0.50; Ramon Gimenez, 0.50; José Aschero 0.50; Juan F. Suburú 1; Juan Escabini, 2; E. Amoretti, 0.50; F. F. Catumbert, 0.50; E. Muró, 1; Aguiar, 0.50; A. E. Mitre, 0.50; R. Reyes, 0.50; S. Fontella, 0.50; A. Carnessi, 0.50; J. Durnel, 0.50; Ruperto de los Reyes 0.50; Pedro Bereterride 0.50; Juan Ramos, 0.50; Carlos Escabini, 0.50; Rafael Sangurco, 1; J. Ortiz, 0.50; prácticos del Puerto, 5; B. Valverde, 1; M. L. Ramirez, 0.50; E. Taylor, 0.50; J. Fazzio, 0.50; D. Bazzano, 0.50; Teodoro Lopez y Ferreira 0.50; $ 31.50.

LA LUZ ELECTRICA

Partida del ingeniero Calcagno

El ingeniero Santiago Calcagno ha fijado para el 25 del corriente su partida para Europa.

Como se sabe, se dirige á Inglaterra con el fin de intervenir en la adquisicion de la maquinaria que se destina al mejoramiento de la usina eléctrica del Arroyo Seco.

La estadía del ingeniero Calcagno en el viejo mundo será de cinco meses.

CONTRABANDO DE SEDAS

Según informes obtenidos en la Aduana, ayer se descubrió un contrabando de sederías.

En el depósito de muestras habia dos cajones cuyo contenido se declaró como muestras de género.

Abiertos los cajones resultó que contenian, en vez de muestras que no pagan derecho, pañuelos y géneros de seda de subido valor.

Inmediatamente dichos cajones fueron conducidos á otro departamento, se dió cuenta del caso al escribano de Aduana procediéndose á instruir el sumario respectivo

Se avaluó lo decomisado aproximadamente en la suma de mil quinientos pesos.

La muerte de Artigas

La Direccion de Parques y Jardines impartió ayer órdenes al arquitecto-paisajista Mr. Gauthier, para que el 23 del corriente sea adornado el sepulcro del general Artigas.

Por el Ministerio de la Guerra se dispuso que la banda de música del 6.o de infanteria concurra al Cementerio el domingo próximo, lo mismo que la compañía de Cadetes de la Academia que hará guardia de honor en la tumba del fundador de nuestra nacionalidad.

Expropiacion de terrenos

RESOLUCION DEL GOBIERNO

El Presidente de la República, en acuerdo de mañana, dejará definitivamente resueltos varios asuntos relacionados con la expropiacion de terrenos destinados á ensanche de algunos caminos del departamento.

Tambien se ocupará de dar solucion á los expedientes que le han sido elevados por intermedio de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, sobre enagenacion de tierras fiscales y particulares.

UNIVERSITARIAS

SESION DEL CONSEJO

El Consejo Universitario se reune el lunes para tratar los asuntos que siguen:

Proyecto de profesores agregados de Medicina.

Nuestros pronósticos para esta reunion son:

Reforma al artículo 57 del reglamento
Acumulacion de sueldos.
Presupuestos.
Asuntos entrados y solicitudes.

CONGRESO MEDICO

LA EXPOSICION DE HIGIENE

Anoche se reunió el comité ejecutivo del Congreso Médico.

Se resolvió pasar una nota á la Direccion del Museo Pedagógico solicitando su concurso á fin de que en la exposicion figure lo relativo á la higiene escolar.

Ademas se recibió una nota de la Facultad de Agronomía de La Plata excusando su concurrencia.

La casa de Graberg Hnos. ha solicitado cuatro metros cuadrados de espacio para exhibir sus productos.

El cónsul oriental en Amberes comunicó que ha iniciado trabajos de propaganda en aquella ciudad.

El Instituto Nacional para la prevision del tiempo solicitó espacio para exponer trabajos de meteorología.

El cónsul de nuestro país en Milan dió cuenta del estado de las gestiones hechas ante los comerciantes de dicha ciudad para concurrir al torneo.

El lunes se reune el comité ejecutivo del Congreso y las secciones 1a, 2a y 3.a.

TRACCION ELECTRICA

LAS INSTALACIONES DE «LA COMERCIAL»

Se prosiguen con toda actividad las instalaciones que esta empresa realiza, á fin de que los trenes eléctricos empiecen á funcionar en el mas breve plazo posible. Se terminó la instalacion de las seis calderas de 500 caballos cada una, y toca á su fin la colocacion de los dos motores generatrices de 3.000 caballos, que alimentarán con corriente continua la red general de los feeders.

En cuanto á estos, está muy adelantada su colocacion, pues se ha avanzado ya desde la usina, por Isla de Flores, hasta Convencion, y de aquí á Soriano, punto en que los cables se bifurcarán para alimentar las líneas del Reducto y del Este hasta sus extremos máximos de la ciudad.

Con respecto á las líneas mismas del trolley, se las ha instalado ya por la Avenida Pocitos, por la de Rivera y ayer se inició su colocacion en la calle Sarandí, libre esta de las líneas cruzadas de la luz eléctrica, que la respectiva empresa retiró hace algunos dias.

Como la colocacion de los cables para los feeders y de los del trolley se hace ahora simultáneamente por los extremos de las líneas, se crée que los tranvías que funcionarán en breve serán el de Los Pocitos hasta 18 de Julio, primero; y el del Este despues, en seguida la línea del de Los Pocitos, por Colonia.

Teatros y artistas

LA BELLA OTERO—

Traer á Montevideo una belleza española, se nos antoja que es lo mismo que «llevar naranjas al Paraguayo», según la feliz expresion de cierto personaje argentino. Aquí, en esta ciudad, donde á la vuelta de cada esquina, nos topamos con mujeres que dán las doce, (conste que esto lo repite cuanto extranjero nos visita), tiene que ser de pampanazo la hembra que se atreva á exhibirse en nuestros escenarios con pretensiones de que se la considere reina de bellas. No diré que en Carolina Otero sea esta una pretension ridícula, pues Natura la ha dotado de preciosos dones físicos, pero si casi estoy por afirmar que nuestro público no ha quedado subyugado en grado sumo por su hermosura. Tanto ha dado que escribir á la prensa europea desde hace diez ó quince años la famosa bailarina, tan reproducida ha sido su figura en millones de targetas postales, que en Montevideo se estaba impacientes por verla en carne y hueso.

La Lina Cavalieri (hoy cantante célebre), la Caraman Chimay (la de las sonadas locuras y hoy difunta) y la Bella Otero constituian una especie de trilogía de belleza parisien, típicamente parisien, pero con la particularidad de que ninguna de las tres era francesa: la primera, italiana; la segunda norteamericana y la tercera, española. Las tres «lanzadas» á tiempo en el torbellino de la gran cosmópolis, han tenido las mas ruidosas aventuras, haciendo converger hacia ellas la atencion del mundo entero.

Nada tiene, pues, de extraño, que á conocer á la Otero, acudiera anoche al Urquiza no escasa cantidad de público. Cuando, ciñendo nívea y casi impalpable veste, apareció bajo el rojo dosel de la decoracion, en actitud estatuaria, no hubo en la sala el menor murmullo de admiracion, cosa explicable, si se tiene en cuenta la distancia. Todos los gemelos se clavaron en ella, examinándola de pies á cabeza, buscando en aquella figura de mujer famosa, los detalles reveladores de su fama. Y la Otero, con deslizamiento de hada, avanzó hacia las candilejas. La luz de estas, iluminó, entonces, de lleno á la mima, y se vieron brillar dos ojos soberbiamente expresivos, divinamente bellos, dos ojos españoles, por lo hermosos, y parisienses por la malicia que en ellos anidaba, y se vió tambien relampaguear el rojo de una sonrisa sensual entre dos labios finos de una boca deliciosa. Y cuando mas tarde, entre los ritmos de la danza clásica, dió á su cuerpo movimiento, entonces, tambien, nuevas perfecciones aparecieron contenidas en un busto de líneas impecables, asentado sobre la elegancia estatuaria de unas curvas gráciles. Y ¡qué flexibilidad de talle!, se le cimbraba cual si fuera debil junco y en cada actitud de la danza, cobraba el cuerpo todo nuevas harmonías. Lo maravilloso en la Otero es la linea; desde el cuello hasta el tobillo, tiene purezas clásicas, á las que da relieve la magestad semi herática del gesto... Pero gran parte de la sala, sobre todo los del paraiso, esperaban que llegara el momento de los bailes españoles, y cuando apareció nuevamente, vestida con irisada falda, ciñendo el cuello deslumbradora gargantilla de brillantes, entonces fue el momento de verdadera espectativa. Empezó por cantar dó ó tres canciones españolas, con una vocecita agradable, pero de poca extension, y luego, luego empezó el baile. Toda la sangre española apareció en ella con hervores de juerga andaluza y, los ojos le relampaguearon con miradas incendiarias, y la boca abrió por entre los rojos claveles de sus sonrisas y el cuerpo todo tuvo ondulaciones de culebra y desperezamientos felinos. Alumbrada por dos proyectores eléctricos, la falda chorreaba iris de calientes notas, en ora lánguidos, ora frenéticos giros, que enardecian aun mas á la «bailaora». A menudo esta, entre enojada y risueña, al ver que la orquesta no la acompañaba debidamente, dirigia frases al director, que, no sabia como campanearselas con aquella endiablada música española. Y, al ver sus apuros, la Otero, sacudiendo la negra cascada de sus rizos, le dijo: «No te aflijas, mi arma». Y aquello siguió... como siguió, hasta que una ovacion final de la sala entera saludó á la bailaora al final de su endiablada danza. Cuando cayó el telon, al gigante Arrudi, que se hallaba en el proscenio, le pregunté un vecino:

—Qué le ha parecido su paisana?

—Gigantesca, contestó el coloso.

TRAVIESO.

EL EJE DE ROTACION DE LA TIERRA

SU DESVIO

Indudablemente la gente comienza á ocuparse del cielo. Pero apresurémonos á decirlo: lo hace de puro miedo.

Siempre ha sido lo mismo. «Con que tenemos un lindo cometa, Mr. Babinet», decia una «donna Bustre é bella» al sabio francés.

—Espléndido, señora!—si usted quisiera verlo, no tendria mas que caminar dos pasos: allí está».

—«¡Y qué anuncia, Mr. Babinet?»

—«¡Absolutamente nada, señora!».

—«Ah! entonces no vale la pena de verlo...»

Creo que de cien personas del sexo bello y feo, noventa y cinco, opinan como la señora.

Y ahora que un pueblo entero está pendiente de las conjunciones de la Luna y Júpiter, como si esto fuera una novedad, y no se viniera repitiendo cada 27 dias y pico, desde antes de la creacion—si es que la creacion tuvo—, con seis mil años de vida segun los libros sacros—y que se repetirá hasta que las velas no ardan, y aun despues de apagadas, podríamos decir: lástima grande que se mistifique y aterre á un pueblo, «pronosticándole» lo que acontece todos los dias, lo que siempre aconteció, y acontecerá... Pero yo no quería hablar de cosas tristes, sino del desvío del eje de rotacion de la Tierra, tema desarrollado últimamente por el astrónomo profesor Carnera, del observatorio recien instalado en Guevativo.

Ante todo, no hay por qué alarmarse. Aunque el profesor Carnera, no lo ha dicho, el desvío ú oscilacion máxima de eje de nuestro planeta no había pasado hasta hace poco de un «segundo» y pico de arco; pero un segundo de arco de un meridiano terrestre, vale, en números redondos, «treinta y un» metros (31 m.). Luego, es poca cosa un cabeceo de treinta y tantos metros, cuando el eje mide doce millones setecientos trece mil noventa y ochos (12:713.098 m).

Pero hay pequeñas cosas muy interesantes, y capaces de producir grandes efectos, ó por lo menos, efectos inesperados.

Sobre esto del eje de la Tierra, recuerdo algo que me impresionó, aunque ni profunda ni desagradablemente. Un señor de fortuna, y con suficiente aspecto de civilizado, me salió de sopetón con lo siguiente: «¡Pero qué pedazo de eje debe ser el de la Tierra para soportar tan tremendo peso, eh!»

—Bárbaro debe ser señor!

Bien, pues: el fenómeno que nos ocupa — desvío del eje, etc. — es considerado como el duodécimo movimiento de la Tierra, y fué descubierto no ha muchos años. No debe, pues, confundirse con los dos movimientos clásicos del polo originados por la «precesion» y la «nutacion».

El profesor Carnera, en su interesante trabajo, no nos da sin embargo, ningún detalle del nuevo movimiento: considera la cuestion casi bajo el punto de vista histórico-científico. Y yo creo que el público no se conforma con eso sólo: quiere «datos concretos».

Entre las causas probables del misterioso fenómeno, hay una muy interesante, y hasta de gran actualidad en estos momentos, y que no la he visto consignada en el artículo que publicó el señor Carnera. Quiero referirme á la hipótesis del astrónomo Milne. Este sabio cree que el desplazamiento del polo se debe en gran parte á los temblores. En apoyo de su sospecha, Milne, presenta un cuadro estadístico en el que se compara la amplitud de las oscilaciones, con el número de temblores violentos, durante cuatro años. Después, los profesores Cancani y Albrecht, agregan seis años más de observaciones.

Y el resultado es en verdad muy sugeridor. Para que el lector ó lectora aprecie inmediatamente la hipótesis de Milne, convirtamos en metros el valor angular medio del desvío del polo en el cuadro que sigue:

1895	9	17	mts.
1896	18	28	»
1897	45	[illegible]	»
1898	50	23.5	»
1899	27	22	»
1900	17	16	»
1901	22	16.5	»
1902	29	20	»

El astrónomo Kimura, especialista en la cuestion, sostiene que estas oscilaciones del polo son periódicas, repitiéndose cada seis años, con más ó menos intensidad. El mismo astrónomo ha descubierto otras variaciones puramente locales, sin explicacion hasta hoy.

En fin, todo esto resulta muy curioso é interesante, pero lo realmente admirable, es el grado de precision y delicadeza alcanzado por la astronomía moderna, cuando ni un leve cabeceo de diez metros se le dispensa á nuestra pobre embarcacion, en su viaje eterno y silencioso á través del Infinito.

MARTIN GIL.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

Pronósticos

Si el tiempo no se opone, se efectuará hoy en el Hipódromo Nacional una brillante reunion hípica á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Chile, la que promete alcanzar todas las proporciones de una espléndida fiesta social, así lo hace esperar el número pedido de palcos, los que fueron tomados en seguida por las principales familias de nuestra sociedad.

Maroñas será hoy el punto obligado de cita y la pelouse del Hipódromo resultará pequeña ante la gran concurrencia que asistirá á presenciar el desarrollo de las seis carreras.

Con el fin de dar comodidad á las familias se ha dispuesto poner en el convoy del ferrocarril dos vagones-salon para las señoras y señoritas.

Despues de la cuarta carrera se obsequiará á la concurrencia con un espléndido lunch servido por la confitería del Telégrafo.

Ocupándonos del programa diremos que este no deja nada que desear, todas sus pruebas han reunido un buen número de inscripciones y se presentan muy complicadas.

El premio clásico del dia, que lleva el nombre del incansable y laborioso caballero, Carlos Reyles, será disputado por un reducido número de potrillos de la presente generacion, entre los que se destaca netamente, Pilatos.

En las demás carreras nuestros pronósticos son los siguientes:

Primera carrera — Imperial Prince.
Segunda idem — Bender.
Tercera idem—Fakir.
Cuarta idem — Pilatos.
Quinta idem — Valois.
Sexta idem — Cimbra.

El ferrocarril saldrá de la estacion Cordon á la 1 y 20 p. m.

La primera carrera se correrá á las 2 y 15 p. m.

La empresa del tramvía de la Union y Maroñas hará correr trenes directamente hasta la puerta del Hipódromo desde las 9 y 30 a. m., cada ocho minutos.

Carreras bonaerenses

Se disputará hoy en el Hipódromo de Palermo el Gran Premio de Honor, en el hará su último paseo triunfal por las pistas el crack Old Man, para retirarse enseguida al haras.

Primera carrera — Chala.
Segunda idem — Mazarin.
Tercera idem — Simulacro-Minuit.
Cuarat idem — Excelsior.
Quinta idem — Old Man.
Sexta idem — Stud Griffon.
Séptima idem — Devil.

POLICIA

Peleas

Carmen Sosa y Maria Piñeyro se trabaron ayer en pelea en una casa de inquilinato de la calle Orillas del Plata esquina Nueva Palmira, resultando ambas con rasguños en la cara.

Tambien Alejo Bertet (hijo), despues de una acalorada discusion con Luis Adhuman se tomó en pelea con éste, á quien infirió una herida contusa en la frente.

El doctor Sarachaga curó al herido, aprehendiendo la policía á Bertet.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Evaristo Remuñan, 25 años, jornalero, español, con Consuelo Breijo, 19 años, española.

Pascual Bazan, 32 años, jornalero, español, con Tomasa Carriza, 22 años, oriental.

Francisco Rodriguez, 24 años, artesano, español, con María Castellano, 23 años, oriental.

Antonio Rayraundo, 22 años, artesano, oriental, con Inocencia Alvarez, 19 años, oriental.

Luis Adolfo Ceruso, 25 años, comercio, italiano, con María del Pino Aguiar, 15 años, española.

Escolástico Ireneo Vivas, 30 años, artesano, oriental, con Elena Vazquez, 23 años, oriental.

Defunciones

Dia 15 — Juan Montiel, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento; Alejandro Jersey, oriental, 22 meses, Cerrito 7; un párvulo, Magallanes número 144; Amado Cuja, oriental, 26 horas, Cerro Largo núm. 427; Martin Peña, oriental, 1 mes y 7 dias, Juan L. Cuestas núm. 27 (Pocitos); Sexto García, oriental, 17 años, soltero, Hospital de Caridad; Teresa Macció de Saulas, oriental, 37 años, viuda, Hospital de Caridad; Joaquina Cordoba, oriental, 84 años, viuda, Tacuarembó 67; Celestino Lhez, francés, 52 años, soltero, Caiguá 47.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Carlos Escayola, Pedro Rodriguez, Pedro Ferri, Angel Rodriguez, Maximo Laguna, Ceferino A. Scoto, Marcos Silveira, Pedro Ferreira, Pedro Laurciro, José Villian, Inés Velazquez de Martinez, Candido Duarte, Antonio Menafra Hnos., Ramon Valles, Drable Hnos. y suc. Brown, José R. Amaro, Nereo Nuñez, Ventura Latorre, Cecilio Perez, Rufino Leite de Olivera, Uriarte y García, Catalina B. de Giovanetti, Ignacio de Oliveira, Osvaldo Cervetti Vachin, Carlos Cortes, Angel Mendez, Gregorio Miraballes, Victoriano Martinez, Justino Grajales, Malvar y Benitez.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy

José B. Gomensoro, á las 3 1/2 p. m.—Cinco solares esquina Colonia y Arenal Grande.

—José B. Gomensoro, á las 4 1/2 p. m.—El terreno con edificios, calle Patria 71, entre Bradzen y Carapé.

—José B. Gomensoro, á las 5 p. m. —La preciosa casa esquina J. Requena 213 y 215 y San Salvador 285 y 287, sobre el mismo Parque Urbano.

Importantes operaciones

El nuevo dentista don Julio Lorenzo, quien mediante un moderno procedimiento de que es autor, ha conseguido simplificar las operaciones relacionadas con la extraccion de dientes, realizándolas sin que el paciente sufra dolor alguno, es con tal motivo, muy visitado, en su consultorio, sito en esta ciudad, Colonia 116.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Royal — J. Cormely, German Pere é hijos, G. Martin, E. Vignale y señora, E. Quintana, M. Dominguez y señora, P. Silva, A. Costa de Buenos Aires, M. Rossi, Elias Guerra y señora, A. Scotti, del interior.

Hotel Español — Señora Acevedo é hija, N. Ferro, N. Schinini, N. Signorini, José Galendo, de Buenos Aires; José J. Gadea y señora, José B. Portela y señora, Luis Larrobla, Alfredo Laeneva, Tomás Diaz Sienra, Aquiles Diaz, Ernesto Prosper, del interior.

Hotel Pyrámides — G. Dorval, A. Santos, L. Castin, V. Silvestre, F. Jacquinet y familia, P. Baudouirn, D. B. Dolmys y señora, L. M. Dorhenard, Alfredo Villanueva, Carlos Villanueva, R. Dovitis, de Buenos Aires.

Hotel Central — M. Moreno, N. Guillon, C. Guani, H. Guani, de Buenos Aires.

Hotel Lanata — Marthe Landini, Norberto Espinola, Tomás y Ismony y señora, de Buenos Aires.

Hotel Internacional — José A. Trelles, del Tala, N. Cabrera, de Nico Perez.

Hotel Oriental — Raph. A. Carolli, de Buenos Aires.

Hotel Comercio — Alfredo Perre, de Paysandú.

Restaurant Aspiazú — P. Garrasino, P. Pescape, Miguel Esteves, J. Balin, Miguel Contreras, J. Inchauspe, Julio Long, P. Gometti, A. Larrea y señora, José Aldabal, del interior.

Restaurant Juanotena — Cecilio García, de Florida.

Restaurant Lanata — Pablo Nano, Torres Sagrado, Juan Asta, del interior.

Restaurant Pirineos. — Ignacio Gastela, A. Salaberry, Carlos Cal, Melchor Alvarez, de Minas; Carlos Perez y señora, de la Colonia.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez)

Dia 15 — Trámite — Sucs. de Teresa Cilliutti y Antonia Zuffo de Lafranco, suc. de Roberto Caroen, Dolores Baston de Santurio contra el señor Hector Santurio, suc. de Pedro Indurain, conc. voluntario de Mateo Magariños Veira, Adolfo del Campo sobre amparo de posesion, oficio á la Secretaría del Tribunal Superior de Justicia, Antonio Vignoni contra la empresa de la Luz Eléctrica de Montevideo, Lucio y Clarimundo Ferreira y suc. de José Asuncion Ferreira contra Quiteria de Souza Bruno, suc. de María Mercedes Rivas de Muró, Augusto Guerra Romero contra los señores Sienra y Compañía, conc. necesario de José Maggiani Inc. de Julio Miro, El Banco de la República Oriental del Uruguay contra la suc. del doctor Angel Floro Costa, oficio de la secretaría del Tribunal Superior de Justicia, Lucio y Clarimundo Ferreira y la suc. de José Asuncion Ferreira contra Quiteria de Souza Bueno, suc. de Dolores Vasquez Alonso de Martinez, test. de Antonio J. Martins, test. de Eusebio Echevarria, sucs. de Miguel Salcedo y Fortunata Cuello de Rocha, test. de Antonio Nereo Pereira y Vidal, test. de Juan Ricardo Schwartz, el doctor Federico E. Acosta y Lara contra el señor Francisco Pedozzi, suc. de Catalina Santos Tarabal, test. de Julio Cesar Paulet, suc. de Juan García Otero, test. de Hector A. Echague, suc. de Pedro Marenco, test. de Antonio Nereo Pereira Vidal inc. sobre rendicion de cuentas.

Interlocutorias — Sucs. de Juan Antonio Capella y Celia Capella, sucs. de Pedro Juan Bautista y Sebastian Sorhuete, suc. de Ramona Perez de Rodriguez Belo, Joaquin C. Marquez contra Pedro Etchegoyen terc. deducida por los señores Mora y Abril, Martin Grañolíras y José Garrido, testamentarías de José Giocosa y de Catalina Pastorino de Giocosa.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 15 — Trámite — Test. de Juan Señora, suc. de Antonio Victor Silva, suc. de José María Morales, suc. de Wladislao Plet Correa, test. de Carmen Nuñez de Lourtet, sucs. de Sebastian de Armas, María Olivera y Francisco de Armas, suc. de Isidora Fernandez de García, test. de Luis Montelcalero, antecedentes relativos á la incapaz Ercilia Pinto, suc. de Emilio de Torres, Jacinta Martinez de Farias, Catalina Barrutti de Yubero contra Sandalio Yubero Ramon Aristoy tutor de los menores Elvira, Corina y Bernardo Aristoy, Pedro Reyes, Francisco Barbeyto y otro contra Juan Fernandez, inc. seguido por Raymundo Vazquez Ledesma, el doctor Antonio Lébano contra el doctor Adolfo Artagaveytia, conc. voluntario de José R. Viñas, Jesús Gonzalez contra Andrés Sanguinetti, interdicta Juana Gonzalez, carta acordada del exmo. Tribunal S. de Justicia, Julio Tiscornia contra la suc. de Luis Pérsica, Juan Pons y Compañía contra Andrés Mazzola, antec. relativos á la incapaz Elisa Carbone Alfonso Sorá contra el conc. de José Luis Antuña, suc. de Luis Pérsica, sucs. de Carlos Joanicó y de María Viana de Joanicó, test. de Esmeralda Julia de Leon y Landy, Luis Iastorno contra la suc. de Juan Cianelo (a) Grillo, Josefa Ordoqui de Balbis deduciendo tercería en los autos seguidos por Leonor Elzmendi de Ugartemendia contra Angel y José Crovetto, test. de Toribia Barreda Maronez de Echeverría, suc. de Manuel Loureiro, sucs. de Hermenegildo Martinez, Manuela Lopez de Martinez y José Martinez, el doctor Federico E. Acosta y Lara contra Manuel Lossa, suc. de Antonio Homar, suc. de David Comba, Ignacio Rodriguez contra los sucs. de José Cores Carmen Merelaes de Cores y otro, Carlos Pattis contra Vicente Dearmas, test. de Isabel Viana de Tourtia, inc. promovido por Luis P. Barbeito, Dalmiro Novoa contra Angelino Costa y Luis Alonso, Aquilino Berta contra Nicolás Manfredi el doctor Gabriel Otero Mendoza contra la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Interlocutorias — Sucs. de Ernesto Rodolfo Calmi y Emilia Rizoli de Calmi, Ramon Balla, suc. de Dolores Michel de Palleja, conc. voluntario de Dolores Calderon.

Definitivas — Dearmas Garro de Fosler, Felicia Mesa de Fernandez Campon.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Dia 15 — Trámite — Sucs. Ana Máskaras y Miguel Carispuru, suc. José Nocetí, suc. Magdalena Viceri de Garabelli, Pietra Hermanos con Juan Cappi, José María Suarez Pan, conc. de la suc. Basilio Harretche, Manuel Suarez tutor de Luis Bermudez con Empresa de tranvías «La Comercial», suc. Francisco Amaro da Silveira, sucs. Alberto Luis de Sosa y María Brum de Silveira, oficios Tribunal S. de Justicia, Leonor Eizmendi de Ugartemendia con Angel y José Crovetto y tercería de Antonio Firpo, suc. Dolores Mendoza de Burone, suc. Angela Cerrutti de Canale, Ricardo Carrere con Cornelio Guerra y sucs. Cornelio Guerra y otro, Enrique Segade con suc. Pedro Lasserre, suc. Magdalena Accinelli de Quartino (2), conc. Andrés Franzoni, test. Antonio Conforte, suc. Juan Antonio Colombo, conc. Ramon Gimenez y Sosa.

Interlocutorias — Sucs. Vicente Lavagna y Ana L. de Barraco, suc. Magdalena Accinelli de Quartino, Lucio de Costa Gutierrez y otros con Juana Gutierrez de de Costa Guimaraes.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Dia 15 — Trámite — Oficio del Registro de Embargos en auto Salvador Viapiana concordato, Juan F. Rolando con Andres Lerena, Rafael Alonso con Venancio Flores, Enrique Menini con Fomental de Artigas, oficios del Juzgado Departamental de Artigas con Registro Público de Comercio, Idem de la Secretaría de Superior Tribunal acordadas de reguladores y tasadores idem comunicando que ha sido autorizado para ejercer la profesion de escribano con Arturo Vivas Cervantes, idem del Juzgado de lo Civil de tercer turno, Juan Lopez con Francisco Vergara, Inés Ripoll de Sabat con la Empresa del Ferrocarril Central, Antonio Rivero con Viapiana, Miguel Platero con Gomez y Caprario.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Dia 15 — Trámite — Conc. Fernando Zapater inc. Engelbert Hardt y Ca., Guillermo Terenviz y Linck y Ca., con Orosman José R. Montero Bustamante, Eduardo M. Moore con Payiebot Ema, conc. José Guardiola, Antonio Varela con Antonio Rucci, Máximo Fernandez con Juan Feyran, oficio del Juzgado Departamental del Durazno, oficio del Juzgado Departamental, José Gonzalez Ferrando con Sierra y Ca., oficio del Juzgado Letrado Departamental de Artigas referente al Registro Público de Comercio, Angel Panigatti con Francisco Vazquez terc. Juan C. Bertrand y Mandla.

Interlocutorias — Francisco Lasserre con Emilio Lazano, Santiago Magliardi, Jacinto Grillo, Nicolás Chápores con la suc. José Zengotita.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Dia 14 — Trámite — A. Violante con J. J. Mullins, J. Pastorino, V. Tauciello, A. Rey con A. Latorre de Navajas, sucs. J. Guardiola y M. Mallot, A. Sciandro (hijo) con A. Galli, exhorto de San José, suc. M. Ucar, suc. P. Spognardi, A. Fraga con F. Minotti, A. V. de Vidal con M. Alonso Blanco, suc. J. Gonzalez de Velazco, J. Mujica, sucs. P. Peve y otra, conc. J. L. Verde, R. Otero y otra con J. Tebolcido, incap. D. Sanchez, exhorto de Colonia (2), J. D. Incaustl, J. Arruti con A. Lerena, J. J. Torres, acordada del Tribunal S. de Justicia (2), F. R. Helguera con suc. J. Freire, P. Aldas, T. Carozo, suc. M. Castilla, S. Brignoli con A. Lopez, J. Blengio Rocca con E. Tiribocchi, J. Blengio Rocca con R. Gonzalez, exhorto de Soriano, A. Passamani, exhorto de San José, F. Vitale con C. de Mateis, T. Gil de Ferreira con Wilson Sons y Ca.

Interlocutorias — J. Rodriguez con R. Pereda, J. Barreiro con L. Rodriguez y otro, L. A. de Aguerre con A. Brignoni, sucs. A. Racigalupi y otros.

Definitivas — F. A. Botana con E. Casal.

Reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 15 de 1906

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	al contado	70 10	%
» 9.400	para fin de mes	70 20	»
» 4.700	al contado	70	»
» 2.350	idem idem	70	»

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 18.650	fin de Noviembre	93 40	%

TITULOS HIPOTECARIOS

$ 3.000	al contado	95 10	%

CEDULAS HIPOTECARIAS

$ 1.000	al contado	84	%

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para el 15 corriente.	70	%
» 23.500	para fin de mes	70 20	»
» 23.500	para fin Octubre	70 50	»
» 23.500	para fin de mes	70 10	»
» 9.400	para fin Octubre	70 40	»
» 3.250	para el lunes	70	»
» 2.350	idem idem	70	»
» 5.640	idem idem	70	»
» 4.700	para fin de mes	70 10	»
» 9.400	para el lunes	70	»
» 9.400	para fin Octubre	70 40	»
» 9.400	hasta fin Octubre	70 30	»
» 4.700	para fin de mes	70	»

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 4.280 50	para el lunes	93 40	%
» 1.025 75	idem idem	93 40	»
» 1.025 75	idem idem	93 30	»

CEDULAS HIPOTECARIAS

$ 4.200	para el lunes	84	%

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.000	para el lunes	50 10	%
» 10.000	para fin de mes	50 10	»

BANCO H. DEL URUGUAY

100	acciones para fin de mes.	42	c/u
100	idem idem	42 50	»
100	idem idem	42 50	»
100	idem idem	42 60	»
200	idem idem	42 60	»
100	idem idem	42 50	»
100	acciones para fin Octubre.	43	»
100	idem idem	43	»
100	acciones para fin de mes.	42 50	»
100	acciones para fin Octubre.	43	»
100	acciones para fin de mes.	42 50	»

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se han realizado hoy apesar de ser dia de salida de correos y sábado, algunos negocios en papel comercial, habiéndose colocado con bancos en dos partidas 12.000 sobre Londres á 51 5/8 peniques á 90 dias vista.

Este tipo acusa una nueva alza, como lo veníamos anunciando.

En giros bancarios se realizaron á primera hora algunas operaciones, á los tipos que más abajo cotizamos, regulando por letras á la vista los precios siguientes: Londres 50 7/8, Paris 5.33 y Alemania 4.34.

Sobre el Brasil la plaza ha permanecido exactamente lo mismo que ayer, apesar de los telegramas recibidos, anunciando que el Congreso habia sancionado en la primera discusion el proyecto de la Caja de Conversion, fijando el tipo de 15 peniques. Los bancos de ésta, no han recibido, sin embargo, noticias al respecto.

En letras bancarias á la vista se efectuaron algunos negocios á 14:275 reis por $, y comercial con banco á 14:375 $ la vista.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8 á 51 7/16	51 9/16 á 51 5/8
Francia á 90 d/v	5.37 1/2 á 5.38	5.41
Amberes á 90 d/v	[illegible]	5.42
Alemania á 90 d/v	4.37 á 4.38	4.41 1/2
Nueva York á la v	[illegible] á 0.97 1/2 cts por peso	—
Italia á la v	[illegible] 1/2 á 5.33	—
España	[illegible]	
Brasil á la v	14.250 á 14.275	14.375 á 14.[illegible]
Buenos Aires, 234 %	premio 1/2 á 3/4 %	premio

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 ojo anual.
Conformes de 4 1/2 á 5 anual.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 59o trimestre (término 1.o Noviembre 1906)	$	662.812 15
Entregado en el mes de Agosto	»	426.285 53
Total	$	1.089.097 68
Entregas en Setiembre hasta el dia 13	$	188.372 15
Setiembre 15 correspondiente al dia 14	»	15.342 61
Total	$	203.714 76

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	450.455 7[illegible]
Entregas en Setiembre hasta el dia 13	$	23.023 2[illegible]
Setiembre 15 correspondiente al dia 14	»	1.875 2[illegible]
Total	$	24.898 48

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 6[illegible]
Idem idem Febrero	»	215.241 2[illegible]
Idem idem Marzo	»	292.860 6[illegible]
Idem idem Abril	»	206.043 7[illegible]
Idem idem Mayo	»	424.071 1[illegible]
Idem idem Junio	»	209.079 7[illegible]
Idem idem Julio	»	198.361 8[illegible]
Idem idem Agosto	»	227.852 2[illegible]
Total	$	1.965.625 6[illegible]
Entregas en Setiembre hasta el dia 13	$	101.175 2[illegible]
Setiembre 15 correspondiente al dia 14	»	8.182 72
Total	$	109.357 9[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 15 — Cédulas H Nacionales, al contado, 103.
Cédulas K Nacionales, al contado, 88.50.
Cédulas 8 0/0 Provinciales, al contado, 52.30.
Idem idem, fin de mes, 52.50.
Idem idem, fin de Octubre, 53.
Crédito Argentino, al contado, 85.40.
Construccion Puerto Santa Fe (oro), al contado, 91.50.
Compañía Sutphen, al contado, 37.50.
Idem idem, fin de mes, 38.
The Catalinas, al contado, 10.70.
La Edificadora (preferidas), al contado, 117.
Quebrachales Fusionados, al contado, 126.
Idem idem, fin de mes, 127.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 10.40.
Idem idem, fin de mes, 10.50.
Idem idem, fin de Octubre, 10.60.
River Plate Quebracho, al contado, 10.80.
Idem idem, fin de mes, 11.16.
Muelles de La Plata, al contado, 29.80.
Idem idem, fin de mes, 30.
Idem idem, fin de Octubre, 30.30.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 2.80.
Idem idem, fin de mes, 2.90.
Puerto San Nicolás, al contado, 68.
Idem idem, fin de mes, 68.50.
Idem idem, fin de Octubre, 10.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3|32 á 48 1|8.
Idem Francia, 5.03 á 5.04.
Idem Alemania, 4.11.
Idem Bélgica, 5.06.
Idem Italia, 4.99.
Idem España, 5.50.
Idem Rio de Janeiro, 14.225.
Idem Montevideo, 1 000.
Sale «Heliosa».

Amberes, 15 — La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á frs. 5.42 1|2.

Roubaix, 15 — La lana Tipe Unique del Rio de la Plata se cotiza á frs. 5.80.

Havre, 15 — La lana Sucia del Rio de la Plata se cotiza á frs. 190.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Setiembre 15 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Esta ha sido la quincena del presente año que mas importancia han tenido las entradas, pues se han recibido por via terrestre 69.653 cueros y por fluvial 12.904 que unidos forman un total de 82.557 cueros.

Es mayor la entrada de esta quincena, con relacion á la pasada, en 26.717 cueros.

Lo recibido desde el comienzo del año se elevan 576.429 cueros.

Esta quincena ha sido la de mayor actividad en la venta de estos cueros, alcanzando los precios un límite bastante elevado, pero desde hace dos dias pasa un gran malestar á causa de haber limitado por completo sus operaciones varias casas esportadoras.

Por el momento la tendencia del mercado es de decaimiento, pero no se puede fijar determinadamente el rumbo que tomará la situacion del mercado.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 4.50 á $ 4.55
Id de id id, buenos	» » 4.35 » » 4.45
Id de campo, regulares	» » 4.10 » » 4.25
Id inferiores	» » 3.70 » » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el transcurso de los últimos quince dias han llegado por via férrea 6973 cueros y por fluvial 2577 que forman un total de 9650 cueros.

La diferencia mayor que existe entre las dos últimas quincenas es de 5155 piezas á favor de esta.

Del principio del año á la fecha se han recibido por todas vias 79.728 cueros.

En casi toda la quincena, hubo buena demanda por este fruto, pero desde ayer los compradores han limitado sus operaciones; así que por el momento la tendencia de los precios se inclina hacia la baja.

Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.85 á $ 5.90
Vacas de 18, id id id	» » 4.80 » » 4.85
Vaquillonas de 15 á 17 id	» » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id	» » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.70 » » 0.80
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.15

CUEROS LANARES

Aumentaron los arribos de esta quincena con relacion á la pasada.

Durante los últimos quince dias, llegaron por ferrocarril 14.216 cueros, 3830 atados y 344 fardos, y por via fluvial, 368 fardos, 4183 atados y 14.710 cueros sueltos.

En lo que ha transcurrido del año se han recibido por todas vias 67.481 cueros sueltos, 77.452 atados y 6850 fardos.

La situacion del mercado ha sido tan mala al principio de la quincena como al finalizar, pues los compradores han estado durante ese tiempo, alejados del mercado, así que la mayor calma ha reinado en el mercado.

He aquí los precios que conceptuamos vijentes:

Cueros de estacion	de $ 0.375 á $ 0.380
Id pelados	» » 0.320 » » 0.330
Id mal desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.080
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas	» » 0.90

CUEROS DE POTRO

Hemos recibido en el transcurso de la quincena que hoy termina, 1925 cueros procedentes del interior y 209 del litoral que unidos forman un conjunto de 2134 cueros.

La entrada general habida desde el principio del año á la fecha alcanza á 13.956 cueros.

El gran interés de los compradores ha establecido mucha competencia, por lo cual los precios se han conservado muy firmes.

He aquí los mas corrientes:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.25 á $ 3.30
Id id, mal desechos, los 10 kilos	» » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.90

CUEROS SILVESTRES

La entrada de los últimos quince dias consta de 74 atados y 618 cueros procedentes del interior y 4 atados y 4 cueros del litoral.

En lo que ha transcurrido del presente año se ha recibido 6996 cueros y 1543 atados.

Corrientemente se colocan estos cueros á los precios que indicamos á continuacion:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.90 » » 1.00
Id medianos c/u	» » 0.45 » » 0.50
Lobo grande de rio, segun clase, c/u	» » 1.50 » » 2.00
Id medianos c/u	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Gamos abiertos por el lomo c/u	» » 0.20

CERDA

Han sido importantes los arribos de este fruto en la presente quincena. Se recibieron por ferrocarril 343 bolsas y por via fluvial, 285 id que unidos forman un conjunto de 628 bolsas.

Esta cantidad agregada á los arribos generales habidos por diversas vias desde el comienzo del año forma un conjunto de 5922 bolsas.

De fácil colocacion ha sido este fruto en toda la quincena y los precios se han mantenido muy firmes.

He aquí los mas corrientes que rigieron:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 46.75 á $ 4.70
De cola	» » 4.25 » » 4.30

PLUMA

Muy reducidas fueron las entradas en esta quincena. Llegaron por ferrocarril 32 bolsas y por fluvial 32, que forman un conjunto de 64 bolsas.

En lo que va del año llegaron 779 bolsas.

Gran interés hay por este artículo pero poco se opera debido á la falta de artículo.

Cotízase:

Pluma buena y fresca	de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica	sin compradores
Id charabon	sin valor

TABLADA

La quincena que hoy termina ha sido de entradas muy reducidas y el destino dado al ganado ha sido casi en su totalidad para el abasto.

Los compradores siguen seleccionando el ganado, siendo grande la competencia que existe cuando se trata de animales de condiciones excepcionales.

Conceptuamos que los precios mas posibles de obtener son los siguientes:

Bueyes especiales	de $ 32.00 á $ 34.00
Id gordos	» » 27.00 » » 28.00
Id regulares	» » 24.00 » » 26.00
Novillos mestizos especiales	» » 27.00 » » 28.00
Id gordos y de buen peso	» » 24.00 » » 26.00
Id de carne gorda	» » 22.00 » » 23.00
Vacas mestizas especiales	» » 20.00 » » 21.00
Id id gordas y de buen peso	» » 17.00 » » 19.00
Id id de carne gorda	» » 15.00 » » 16.00
Novillos criollos especiales	» » 22.00 » » 24.00
Id id carne gorda y de buen peso	» » 18.00 » » 20.00
Vacas criollas especiales	» » 16.00 » » 17.00
Id gordas y de buen peso	» » 14.00 » » 15.00
Id carne gorda	» » 11.00 » » 12.00
Terneros especiales	» » 6.00 » » 8.00
Id regulares	» » 4.00 » » 5.00

CEREALES

TRIGO

Los arribos de este grano han sido en la quincena que revistamos inferiores á los de la anterior á pesar de haber contribuido á favor de esta algunas entradas de la Argentina.

Se recibieron por ferrocarril 16.929 bolsas y 1822 por via fluvial que forman un total de 18.751 bolsas.

La diferencia mayor que existe entre la pasada quincena y esta es de 5659 bolsas mas á favor de aquella.

Desde el comienzo del año hasta hoy se recibieron por todas vias 709.396 bolsas.

La mayor calma en los negocios ha reinado durante la quincena que revistamos, teniendo por causa la retraccion de los compradores que contar con suficiente existencia de harinas, cuya salida es muy limitada en el momento actual.

Los precios, si bien no experimentaron mayor baja, se mantuvieron en completa flojedad.

Los trigos para fideos estuvieron poco solicitados.

El mercado cerró hoy en completa calma y con los precios que indicamos á continuacion:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	Nominal
Buenos á superiores de litoral con bolsa	de $ 4.35 á $ 4.40
Regulares idem idem	» » 4.25 » » 4.30
Superiores del interior	» » 4.35 » » 4.40
Buenos, idem idem	» » 4.30
Regulares idem idem	» » 4.20 » » 4.25
De fideos superiores s/b	» » 4.10 » » 4.20
Buenos idem idem	» » 3.80 » » 3.85
Regulares idem idem	» » 3.50 » » 3.60

MAIZ

La entrada que hemos tenido durante los últimos quince dias, quedó representada por 12.566 bolsas procedentes del interior y 23.064 id del litoral, cuya mayor parte procede de la Argentina.

En esta quincena llegaron 8146 bolsas menos que en la anterior.

Lo recibido desde el comienzo del año se eleva á 437.388 bolsas.

Como ha predominado la oferta de grano de la Argentina, los precios que han sido base de las operaciones fueron los impuestos por la importacion, así que los recibidos del interior han uniformado la cotizacion con los de aquella procedencia.

Hoy el mercado cerró en calma y con precios flojos dentro los siguientes límites:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 3.35 á $ 3.40
Comun bueno para consumo	» » 3.10 » » 3.15
1.a id regular de	» » 3.00 » » 3.05
Morocho seco y sano	» » 3.20 » » 3.25
Id regular	» » 3.00 » » 3.10
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	»

LINO

Muy reducidos fueron los arribos de este oleaginoso en la presente quincena, llegando por ferrocarril 247 bolsas y por via fluvial 100 id. que forman un total de 347 bolsas.

Del principio del año á la fecha han llegado 28.268 bolsas.

Cotizamos como sigue:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c/b	de $ 4.10 » » 4.15
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	»

FORRAJES

Alfalfa sup. nueva	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular	» » 2.70 » » 2.80
Nueva buena de	» » 1.80 » » 2.00
Id mezcla segun clase	» » 2.30 » » 2.40
Pasto de cuchilla y bañado	» » 1.00 » » 1.10
Pasto de primavera	» » 1.65 » » 1.70
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.80 » » 0.85

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos	de $ á $ 0.90
Id extra, id id	» » 0.73 » » 0.74
Id primera	» » 0.69 » » 0.70
Id 2.a, segun clase	» » 0.59 » » 0.60
Id de maíz id id	» » 0.60 » » 0.65
Id afrecho los 100 kilos segun clase	» » 1.95 » » 2.00
Id afrechillo id id	» » 1.65 » » 1.70
Id granza id id	» » 1.95 » » 2.00
Id balango id id	» » 2.20

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kilos	Nominal
Id criolla id id	»
Avena, segun clase	»
Joyo, limpio	»
Papas nuevas para consumo	»
Porotos manteca sanos	de $ 1.60 » » 1.65
Id blancos chicos id	» » 1.35 » » 1.40
Varias clases y colores	» » 1.35 » » 1.40
Maní para fábrica	Nominal
Id para consumo	»
Alpiste limpio, id id	»
Id regular	»
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.78 » » 0.80
Guinea, los 100 kilos	» » 1.70 » » 1.80

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
M. de Larga	inglés	15	Nueva York
Yokai	austriaco	15	Génova
Tynoria	inglés	16	Amberes
E. Accame	italiano	16	Génova
E. Grange	inglés	16	Newport
Amazon	inglés	16	Southampton esc
P. de Moraes	brasileño	16	Rio Janeiro y esc
Orion	brasileño	16	Rio Janeiro y esc
Q. Eleonor	inglés	16	Nueva York
Montevideo	inglés	16	Nueva York
St. Quentin	alemán	16	Hamburgo
Gloriana	inglés	16	Manchester
R-apelu	inglés	17	Wellington
Umbria	italiano	17	Génova
Ortega	inglés	18	Valparaíso
Oldemburg	alemán	18	Bremen y escalas

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

PARIS, vapor, argentino, para Buenos Aires y Uruguay.

La ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

ARGENTINO, español, para Santos, Rio de Janeiro, Vigo y Barcelona, saldrá el 15 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

CAMPOS, brasileño, para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 19 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m., la recomendada hasta las 2 p. m.

AMAZONAS, brasileño, para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Pará, saldrá el 19 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada, hasta las 2 p. m.

ORTEGA, inglés, para Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 19 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 11 a. m.; la recomendada, hasta las 10 a. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por via Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, ... y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 y 45 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por via Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por via terrestre los dias miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 y 45 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por via terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

AVISOS

MARÍTIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE LOS EDIFICIOS CON UN TERRENO GRANDE—CALLE PATRIA núm. 71. ENTRE BRANDZEN y CARAPE

Venta en el mismo, produce 12 pesos al mes.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 4 y 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura este importante terreno, que mide 10 m 90 de frente al Este, por 34 m 90 de fondo, con dos piezas, cocina, letrina y un galpon.

Empedrado, caño maestro pago con comunicacion, arrimos del costado Sur, pagos, todo como cerco, y las piezas hasta la altura que tienen.

Titulos buenos.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 200 pesos. 2153 st 11

José B. Gomensoro

HOY

De 5 solares—La esquina Colonia y Arenal Grande—Terrenos de gran importancia por su ubicación—A un paso de Avenida 18 de Julio.

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 16 del corriente Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por separación de bienes.

Es estos terrenos, cuya ubicación la da gran valor, hay solares muy convenientes por sus pequeñas áreas, que están al alcance de todos.

Con empedrado, vereda y cercos pagos.

Titulos buenos, gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía al 10 o|o.

Plano y detalles por carteles. 2094 st. 1.

José B. Gomensoro

HOY

CASA NUEVA, ESQUINA CALLE JOAQUIN REQUENA Y SAN SALVADOR, A 60 METROS DEL PARQUE URBANO, EL TRANVIA ORIENTAL LLEGA A LA ESQUINA.

EL DOMINGO 16 del corriente Setiembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta preciosa casa, recientemente edificada, con el mas lindo gusto moderno, con materiales de primera clase sin economía alguna. Está desocupada porque su dueño no ha querido alquilarla, consta de un salón en la esquina para negocio, con una letrina y además una casa con entrada independiente muy alegre y tiene 4 piezas, cuarto de baño con W. C., cocina, 1 cuarto alto, sótano pequeño, algibe, zaguán con puerta cancel, patio con piso mosaico y claraboya corrediza.

La azotea, con la vista más espléndida, tiene también un gran sótano con entrada separada.

El terreno mide 11 m 50 de frente al Este á la calle Joaquin Requena, número 213 y 215, por 14 m 25 de frente al Norte á la calle San Salvador número 285 y 287, vereda, empedrados pagos á sus frentes.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 por ciento del precio de venta. 2118 st 5

José B. Gomensoro

DE QUESOS

con avería.

El remate tendrá lugar frente al Depósito de Aduana Nueva, núm. 2.

EL LUNES 17 del corriente, á la 1 y 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Italia y Reigate.

En lotes á la vista:

J G C — 25 cajones, cada uno 12 quesos de bola.
L

J G C — 30 barriquitas, cada una
F un queso Gorgonzola.

Venta al contado, despachado, sin reclamo y en oro sellado.

La entrega se efectuará en el acto. 2167 st 13

José B. Gomensoro

DE PAPA PARA SEMILLA

Procedente de Mar del Plata

En la BARRACA ARGENTINA, calle 25 de AGOSTO núm. 340, esquina JUNCAL.

EL LUNES 17 del corriente, á las 2 y 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista.

20.000 kilogramos para argentina para semilla.

Venta al contado y en oro sellado.

Se exige garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al dia siguiente. 2165 st 13

José B. Gomensoro

239 hectáreas de campo en Minas, sobre el arroyo Campanero, con poblaciones y alambrados. — Pertenece á la sucesion de doña Luisa Larrosa de Cano. — Venta en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 19 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

Esta fraccion de campo con un área de 239 hectáreas, 4.128 metros, dividido en dos potreros, arrendado hasta el 31 de Diciembre próximo. Campo de mucho abrigo, especial para ovejas. Está situado al Este de Minas, de donde dista 10 kilómetros por camino carretero, sobre la margen derecha del arroyo Campanero. Linda por el Norte con la Cañada Zuasnabar, por el Sud con el arroyo Campanero y la cañada de la Cruz ó Totora, en medio con Juan M. Pérez é Indalecio Martínez.

POBLACIONES — 3 piezas de material, techo de zinc, pisos de ladrillo, 2 piezas material techo de paja, 2 id de terrón techo de paja y galpón; guardapatio y corral de piedra, chacra, parral, monte y plantío de árboles frutales, buenos alambrados y aguadas permanentes.

TITULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la escritanía Durán y Herrán, calle Misiones 140.

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien abonará también el 1 o|o de comision.

Garantía de la oferta 10 o|o. Planos y otros datos Piedras 134. 2140 st 10

José B. Gomensoro

DE UN MILORD
2 YEGUAS
Y ARREOS

Frente á la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 19 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura.

Un Milord en buen estado.

Dos yeguas oscuras, buenas trotadoras.

Un juego de arreos dobles.

La entrega y pago se hará en el acto. 2166 st 13

Jaime Maeso

En el Paso del Molino. — Una propiedad calle Lucas Obes número 37, 39 y 41 al lado de la de Agraciada. Gran venta. Negocio muy conveniente. Posicion muy central, adoquinado al frente. Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la buena propiedad con 17 metros 18 decímetros de frente á la calle Lucas Obes número 37 al 41, edificada en un terreno de un área total de 450 metros 16 decímetros, conteniendo 10 piezas, 2 grandes patios y corral y con frente á un camino, adoquinado, muy concurrido, al lado de la calle Agraciada y frente á la hermosa quinta del señor Storace. El que tenga unos pesos, empleelos aquí y sacará siempre una gran renta. Como es cómoda y bien situada, siempre están alquiladas todas sus piezas. Vayan todos á comprarla. Titulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Simon, calle Cerrito y Zabala. Por más informes: Plaza Independencia número 79. El comprador dará de seña 200 pesos. 2158 st 13

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platinas, fuentes, jarras, candelabros, estátuas, cubiertos, adornos de mesa, una estátua de bronce «Artigas» con columna, ...

quinas de escribir, id de fotografía, id de coser, caja de compaces, armas, revolvers, espadas, mandolinos, violines, guitarras, libros, abanicos antiguos y variedad de adornos.

Todo estará en exposicion el lunes 17 desde las once y media hasta las cuatro p m.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó número 33 y 35.

EL MARTES 18 DE SETIEMBRE de 1906 á la una p. m., se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente, de la seccion alhajas núm.
24.066 24.802 24.881 24.975 25.097
25.188 25.241 25.615 26.165 26.344
26.367 26.438 26.495 26.514 26.517
26.521 26.541 26.551 26.559 26.585
26.593 26.618 26.628 26.639 26.658
26.662 26.684 26.686 26.694 26.695
26.706 26.709 26.710 26.712 26.710
26.744 26.758 26.771 26.772 26.797
26.807 26.811 26.840 26.849 26.855
26.873 26.875 26.88[illegible] 26.890 26.904
26.913 26.922 26.924 26.926 26.928
26.930 26.954 26.957 26.968 26.972
26.975 26.979 27.006 27.008 27.016
27.035 27.049 27.056, de la seccion muebles número 3.986 4.062 4.125
4.137 4.138 4.139 4.140 4.141 4.142
4.143 4.144 4.145 4.146 4.147 4.148
4.165 4.170 4.171 4.174 4.177 4.179
4.181 4.184 4.185 4.190 4.191 4.195
4.196 4.200.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

2116 st 5

Deolindo F. Tirelli

A la mas alta postura y por repartícion de herederos

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 4 1/2 de la tarde procederé á la venta de ésta casa, sita en la calle Orillas del Plata número 245 entre Tacuarembó y Piedad, con 5 piezas, 3 primeras corridas de tirantes de hierro de bobedilla, 2 de media agua y zing, y un altillo y un buen galpon, con un parral en el último patio, con algibe, aguas corrientes y pozo manantial, con caño maestro, vereda, adoquinado y todos sus arrimos pagos. Area superficial del terreno 310 metros ó sean 7 metros 29 decimetros de frente al Norte por 26 metros de fondo más ó menos, teniendo de ancho en el fondo 13 metros. Con una renta mensual de $ 23.

Posicion muy buena, recomiendo al público no dejen de concurrir á dicho remate, pues tengo órden terminante de liquidar por lo que más dén, al que más pague.

A cien metros del tranvía del Reducto, á igual distancia del tranvía del Norte y á doscientos metros del tren Oriental.

Títulos garantidos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador el cual consignará el 10 ojo en garantía de su compra.

Por títulos ó cualquier detalle: ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

Teléfono La Uruguaya 1145.

E. Landinelli y Cia.

DE AVERIAS

Con intervención de la Dirección General de Aduanas en presencia de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 17 del corriente á la una y media remataremos al contado y á la vista frente al depósito General Santos.

34 sacos arroz. 2162 13 st.

Juan M. Lawes

Remataré este hermoso solar perteneciente á la sucesión de don Ricardo Haynes.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación calle Gianelli núm. 20 y al mejor postor, venderé este lindo y hermosísimo terreno en un solo lote compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Gianelli, 24 metros en el costado Este, 16 metros en la linea del fondo y 22 metros en la del Oeste, formando una extensión de 437 metros 05 centimetros cuadrados; y con todas las paredes que forman el cerco de exclusiva propiedad de la sucesión, con excepción de una pequeña fracción de 11 metros de largo en la parte Este. Caño maestro por su frente todo pago.

Títulos de primer órden.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador quien entregará $ 150 como garantía de compra.

Por datos ver, al rematador, calle Sarandí núm. 202 frente al Correo.

2131 st. 8.

Juan M. Lawes

AL MEJOR POSTOR

De un valioso solar perteneciente á la sucesion de don Ricardo Haynes.

Situación de posición indiscutible, situado en el centro más importante de la Aguada frente al terreno destinado para el Mercado de Abasto y Agrícola y próximo á la estación del Tranvía Oriental.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, empezaré la venta á la más alta oferta de este importante terreno situado en la calle Cuñapirú núm. 62 casi esquina á la calle Guaviyú, compuesto de una area de 12 metros 885 milimetros frente á la calle Cuñapirú por 42 metros 41 decímetros de fondo, formando una área superficial de 541 metros 23 decimetros 47 centimetros y 13 milimetros cuadrados.

Por su frente pasa el Tranvia Oriental convertido en breve tiempo en Tracción Eléctrica.

Títulos buenos gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por datos ver al rematador.

Calle Sarandí núm. 202 frente al Correo. 2130 st. 8.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Importante remate de 67 hectáreas 5.900 centiáreas de campo en el departamento de Minas, sobre el camino Real, inmediato al Cerro de Verdum. Tiene una gran Cantera de piedra de cal en explotacion. Un galpon de 20 metros por 6, hecho de paredes de piedra y cal, dos piezas de material y techo de zinc. Entera conocida por de la Sucesion Garolini

EL MARTES 25 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde remataré la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público de un terreno de chacra, con todas las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene situado en la costa del arroyo de la Plata, á inmediaciones de la ciudad de Minas en el departamento del mismo nombre compuesto de 67 hectareas 5900 centiareas, lindando por el Este con el Camino Real, que sale de Minas para Montevideo por el Oeste con una zanja que sale del Cerro del Verdum y divide el monte de los finados don José Abadia y don Fermin Ibargoyen, el frente al arroyo de la Plata y fondos al manantial que llaman de la Cruz. Ha sido tasado con todas sus mejoras y existencias en la suma de $ 7118.50 centesimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 3 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA—Las existencias consisten en 12 bueyes, 2 carretas, 1 cama de fierro y 1 una mesa pino.

Escrituracion por venta del comprador.

Por planos y antecedentes en mi escritorio Misiones 122 a.

2105 st. 3

Dalmiro E. Figares

REMATE JUDICIAL

2 hectáreas 9515 metros 24 centímetros cuadrados.

De una preciosa fraccion de terreno situada en el pintoresco paraje conocido por Piedras Blancas, próxima á la quinta del excmo. señor presidente de la República, á un paso de la ciudad de Montevideo, por consiguiente de mucho porvenir, pues dia á dia se valorizan al extremo de que nadie quiere vender. Es necesario que todo aquel que tenga deseos de poseer una fraccion de terreno en el paraje más sano y central de Piedras Blancas, no falte al remate en el dia y hora indicados.

EL LUNES 24 del corriente, á las 2 y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio, á la más alta postura, dinero de contado, venderé esta fraccion de terreno, con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el expediente iniciado por don Guillermo Vanrell contra la sucesion de don José Jacinto Trápani, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el día 24 del corriente á las 2 y media p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Dalmiro E. Figares, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno situado en Piedras Blancas, de este departamento, compuesta de 2 hectáreas, 9515 metros, 24 centímetros cuadrados, que lindan: por el Sud, con el camino á la Tablada, por donde tiene 186 metros; por el Oeste con los herederos Barrios; por el Norte, con Agustín Avellevra; y por el Este, con la fraccion adjudicada á don Miguel J. Denis. — Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del producido de venta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento. — Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 4 de 1906. — Avelino Barbot, actuario.

2133 st. 8.

Manuel G. de Zúñiga

DE LA BIEN CONSTRUIDA CASA CON FRENTE AL SUD A LA CALLE CHANA NUMERO 18, ENTRE GABOTO Y YARO.

A una y media cuadra del edificio para la Universidad, en construccion. Produce 26 pesos de alquiler. Al mejor postor, para arreglo de testamentaría. Venta en la misma propiedad.

EL LUNES 17 DEL CORRIENTE A LAS 3 P.M.

Consta de 7 habitaciones, 3 patios, el primero piso de mármol, como los 2 zaguanes, tercer patio con 2 grandes higueras, algibe, aguas corrientes, caño maestro, cocina, altillo, parra, glicina, etc.

El comprador entregará 250 pesos en garantía.

Títulos superiores.

Domicilio del martillero: calle Joaquín Requena número 21b.

2126 st 7

Manuel G. de Zúñiga

Remate de valiosas propiedades.—Judicialmente.

EL MARTES 18 de Setiembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio: de un campo de labranza, tierra superior, compuesto de 67 hectáreas 8850 m. 52 c. cuadradas, ubicado en el departamento de Canelones, á 12 kilómetros de la Villa de Guadalupe, en el Paso de las Toscas, lindando con el arroyo Canelón Grande, con magnífico monte.

Base de venta extraordinariamente baja: 41 $ la hectárea!

Vale más de 80 $.

A LAS 4 DE LA TARDE, en el lugar de su ubicacion: de la valiosa casa Avenida General Rondeau números 268 y 270, mirando á la de Agraciada, esquina Orillas del Plata números 96 y 98, ocupada por un almacén. Importante posición. En el portón de la ciudad! Cualquiera que se establezca allí, en pocos años levanta una fortuna!

Con poco dinero se construye otro piso, por estar entre dos casas de altos. El terreno consta de 11m80 á Rondeau por 20m45 á Orillas del Plata. El edificio es muy sólido, y la tirantería es de madera dura, especial. Consta de toda clase de comodidades, y vidrieras, sótanos, gran algibe, patio, caño maestro, etc.

Base de venta insignificante: 7.800 pesos. Es regalada!

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: que el día 18 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate Almoneda de dos fracciones contiguas de campo, ubicadas en Canelón Grande, Paso de las Toscas; compuestas las dos fracciones de 67 hectáreas, 8850 metros y 52 centímetros cuadradas, que linda: por el Norte, con el Arroyo Canelón Grande; por el Sud, con la sucesión de don Ramón García, don José García y doña Eleuteria Brito de García; por el Este, con la expresada sucesión de don Ramón García; y por el Oeste, con la sucesión de doña Petrona Burgues. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de 2.783 pesos, no admitiéndose oferta que no alcance al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del producido de venta á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, lo mismo que los certificados é impuestos, serán de cuenta del comprador. EL MISMO DIA Y A LAS CUATRO P. M., en el lugar de su ubicación, se procederá, por el propio rematador, señor García de Zúñiga, á la venta de un solar de terreno con los edificios que contiene, situado en la 6.a sección judicial de éste departamento, manzana núm. 55 bis-bis, compuesto de 11 metros 80 centímetros de fondo al Este, á la Avenida General Rondeau números 268 y 270, que corresponden á las puertas de entrada; y 20 metros 45 centímetros de fondo que, por formar esquina, de frente al Sud, á la calle Orillas del Plata, lindando: por el Norte, con [illegible]; y por el Oeste, con la sucesión de don Pedro Martinez. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 7.500 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta y certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador, quien a la vez deberá consignar el 10 ojo del precio, en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la escribanía actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. —Montevideo, 28 Agosto de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del rematador: J. Requena 21b. 2068 ag. 29.

Manuel G. de Zúñiga

2 importantes remates judiciales en un mismo día.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la moderna y bien construída casa, calle Orillas del Plata núm. 257 entre Minas y Piedad, consta de 5 hermosas habitaciones, tirantería de hierro, 3 piezas de servicio, 2 zaguanes piso mármol, así como el 1er. patio que tiene, además, galería con columnas de hierro y parral. 2o patio con plantas, manantial con bomba y pileta, caño maestro, cocina y algibe; adoquinado en la calle.

Base de venta: 3.500 pesos. Vale el doble!

La llave de esta casa está enfrente, en el núm. 256.

A LAS 4 DE LA TARDE, en el paraje en que se encuentra, de un solar de terreno sito en la calle Constitucion, al lado de la casa núm. 21, frente á la quinta de Mayoroff, preciosa altura, entre las calles Hocquard y Nueva Palmira, á 3 cuadras de la de Justicia: 11m692 de frente al Oeste, por 20m de fondo; contiene manantial con brocal, arrimos y árboles; empedrado y luz eléctrica en la calle.

Base de venta muy baja: 500 pesos por el todo.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: Que el dia 16 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en esta novísima ciudad de este departamento, compuesto de 10 metros, 737 milímetros de frente al Noroeste sobre la calle Orillas del Plata, por donde la puerta está señalada con el núm. 265; igual extensión en el Sudeste, confinante con doña Ruperta Méndez; 18 metros 898 milímetros en el Nordeste, lindando con doña Benigna Riestra de Sarazola; y 19 metros 113 milímetros, mas ó menos, en el Sudoeste, lindando con don J. Bocchi. La propiedad referenciada está aforada para pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 3500 pesos, no admitiéndose oferta que no llegue al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del producido de venta, á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, y los certificados é impuesto necesarios, serán de cuenta del comprador.

EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el propio martillero, señor García de Zúñiga á la venta de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Arroyo Seco y que es parte del señalado con el núm. 9 de la manzana 15, compuesta de 11 metros 692 milímetros de frente al Oeste, a la calle Constitucion, por 20 metros de fondo, que lindan: por el Sud, con el resto de dicho solar núm. 9, por el Norte con el número 10 y por el Este con el núm. 11.

La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta, certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador quien á la vez deberá consignar el 10 ojo del producido de venta en garantía de su oferta.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 28 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero, J. Requena 21 b. 2067 ag 29.

A. B. Larriera

JUDICIAL

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 2 p. m.—Casa: calle Asuncion núm. 52a y 52b

NICHO Y MUEBLES

Con arreglo al siguiente

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día miércoles 26 del corriente mes á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion calle Asuncion números 52a y 52b, y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes. 1.o La tercera parte del nicho núm. 800 del 2.o cuerpo del cementerio Central de esta ciudad. 2.o Los muebles que adornan la casa mencionada calle Asuncion núm. 52a y 52b, y 3.o á las 4 de la tarde, el terreno y edificio en el construido, parage conocido por la Aguada, en este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 80 centimetros de frente al Sud sobre la calle de la Asuncion, por donde tiene el edificio designadas sus puertas con los números 52a y 52b y 35 metros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Batle; por el Este con el solar num. 11 y por el Oeste con el num. 9, encerrando una superficie de 378 metros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 ojo del precio de venta con respecto á los bienes inmuebles, en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesivos de doña Francisca Martinez. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver la casa: todos los días de 3 a 5 p. m. y del 23 al 26 de 9 a. m. á 5 p.m.

NOTA — Por carteles detalles completos, al martillero; 25 de Mayo 89.

2134 st 3

A. B. Larriera

Terrenos en la plaza.—El jueves 27 del corriente á las 4 p. m.—Al mejor postor.—Por orden de la Comision Liquidadora de la Sociedad «Progreso Urbano» y para pago de deudas de la misma Sociedad.

El dia indicado (27 del corriente á las 4 p. m.) venderé en el lugar de su ubicación, al mejor postor, en un solo lote, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituracion, 5840 metros de terreno con las mejoras que contiene (cercado con alambre tejido) dentro de los límites siguientes: Norte, Calle Colombia; Sur calle Panamá; Este, calle Rondeau y Oeste, Avenida de la Paz. Adoquin, empedrado, vereda, cerco, todo pago.

TITULOS GARANTIDOS

Escrituras por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: 1.000 pesos.

Por carteles detalles, martillero, 25 de Mayo 89. 2108 st 13

José L. Laugaron

EL LUNES 1.o de Octubre á las 2 de la tarde.

JUDICIAL

En el parage de su ubicacion.

De 4 fincas casas de bajo en el Camino Cibils, señaladas con los números 120b, 120 a, 120 y 118.

Espléndida posicion.

A muy pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Casas muy cómodas y bien distribuidas, edificadas con buenos materiales, techos de lo mejor, cada una de ellas consta de 7 y 8 piezas y todas las comodidades necesarias, terreno al fondo, etc. etc. Alquiladas todas ellas con buenos inquilinos.

TASACION

Propiedad número 120b, tasada en $ 3470.71 sus 2/3 partes $ 2313.80.

Propiedad número 120a, tasada en $ 3311.50 sus 2/3 $ 2207.33.

Propiedad número 120, tasada en $ 3420.09, sus 2/3 partes $ 2286.73.

Propiedad número 118, tasada en $ 3510.50, sus 2/3 partes $ 2340.33.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig se hace saber al público que el martillero don José Laugaron asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 1.o del entrante mes de Octubre á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.a De una finca baja situada en la 15.a seccion judicial de este departamento con frente al Camino Cibils por donde tiene señalada la puerta con el núm. 120b compuesto el terreno en donde está edificada de nueve metros veinte y cuatro centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils; veinte y ocho metros setenta y nueve centimetros en el costado Sud Este, lindando con la propiedad de la misma sucesion y veinte siete metros veinte y siete centimetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que en seguida se describirá y nueve metros setenta y cuatro centimetros en la linea del fondo al Nord Este, lindando con el señor Salvagno, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y cuatro centimetros; tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y UN CENTESIMOS.

2.a De una finca baja contigua situada en el mismo paraje que la anterior señalada su puerta con el núm. 120a y compuesto el terreno en donde está edificado de nueve metros veinte y cuatro centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y siete metros, veinte y tres centimetros, en el costado Sud Este lindando con la propiedad antes descripta ó sea con el núm. 120 b, veinte y cinco metros sesenta y un centimetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que lleva el núm. 120; nueve metros cincuenta y dos centimetros en la linea del fondo al Nord Este lindado con los señores Salvagno y Jaume, encerrando una area superficial de doscientos cuarenta y ocho metros noventa y nueve centimetros tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL TRES CIENTOS ONCE PESOS.

3.a De una finca baja situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120 y compuesta de ocho metros catorce centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cinco metros sesenta y un centimetros al costado Sud Este lindando con la propiedad núm. 120a descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centimetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene su puerta señalada con el núm. 118 y ocho metros veinte y dos centimetros en la linea del fondo al Nord Este lindando con el señor Jaume encerrando una superficie de dos cientos un metros setenta y siete centimetros, tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

4.a De una finca baja contigua, situada en el mismo paraje que las anteriores y señalada su puerta con el núm. 118 compuesto el terreno en donde está edificado de ocho metros cincuenta y tres centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cuatro metros quince centimetros al costado Sud Este, lindando con la propiedad anteriormente descripta ó sea la señalada con el núm. 120, veinte y dos metros cincuenta y seis centimetros al Nord Oeste lindando con el señor Arboleya y trece metros cincuenta y cinco centimetros en la linea del fondo al Nord Este lindando con el señor Jaume encerrando un area superficial de dos cientos cincuenta metros setenta y cinco centimetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS PESOS CINCUENTA CENTESIMOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones así como de que los gastos de escrituracion é impuestos Universitarios serán de cuenta de los compradores.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público.

José L. Laugaron

EL LUNES 1.o de Octubre á las 3 de la tarde.

JUDICIAL

En el parage de su ubicacion.

De una fraccion de terreno compuesta de 8501 metros 19 decimetros y el gran edificio en él construido (conocido por calera, alfarería y fábrica de ticholos de Peradejordi). Situado en el camino Cibils número 120c.

A pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Lindero con el Hospital Militar.

Edificio apropiado para cualquier fábrica ó industria.

Por su gran área puede servir también para cuartel, cancha de football.

Magnífica posicion.

EN SEGUIDA

De todas las maquinarias de dicha fábrica como ser: 1 motor y caldera á vapor con sus accesorios, 1 máquina de hierro para amasar barro, 1 id para moldar ladrillos, agujereado de todas clases, con sus ruedas de recambio, cojinetas, etc., 1 máquina moledora, 1 lote herramientas diversas con mucho uso, 1 báscula de 800 kilos, 3 carretillas de mano, 14 canastos, 2 caballetes, 5 escaleras, 5 barreras de madera para secar ladrillos, 27 [illegible] para depósito de cal, 5 lotes rodetes para traslado, ladrillos, 1 lote alfajías, 1 id moldes, 1 id caños de barro, 1 id restos de alfarería, 2 correas pelo de camello, 1 puerta de madera 2 manos, 3 bancos, 1 torno y 1 lote de herrería, 1 bomba para sacar agua, 1 jardinera de elastico, 1 carro grande, 1 id chico de volcar (de playa), 2 juegos arreos en mal estado, 1 escritorio usado, 1 caja hierro (chica).

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José Laugaron asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el día 1.o del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene situada en la 15.a seccion judicial de este departamento, compuesta de cuarenta y nueve metros de frente al sud-oeste, sobre el Camino Cibils; ciento cuarenta y cuatro metros veinte y ocho centímetros en el costado sud-este, lindante con don Ramon Novo; ciento cincuenta y tres metros veinte centímetros en el costado nord-oeste, lindante con los señores Salvagno, Mariano y señora D. Otero y setenta y dos metros once centímetros en la línea del fondo al nord-este, lindante con el Hospital Militar y el señor Haynes, encerrando un área superficial de ocho mil quinientos un metros diez y nueve decímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Abril de 1905; tasada inclusa las mejoras en veinte y dos mil ciento tres pesos nueve centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Acto seguido procederá á la venta de las existencias de la Fábrica de Alfarería establecida en la misma casa anteriormente descripta y cuyo detalle se encuentra en la tasacion que obra en autos al folio 49, la que está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público.

2169 st 14

José L. Laugaron

EL JUEVES 20 de Setiembre las 2 de la tarde, en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 30 esquina Cuareim.

De toros y carneros importados y nacidos en el país.

IMPORTADOS

1 toro Durham importado de Inglaterra por los señores Sidey y Pools.

1 toro Hereford importado de Inglaterra por los señores J. y A. Moore.

2 toros Durham importados de Inglaterra, por los señores Wilson Hnos.

4 hermosos carneros Rambouillet importados de Francia por el señor Jaume Sdey.

15 carneros caras negras (Hampshire y Ofordown) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

4 toros Durham puros por cruza nacidos en el establecimiento «San Pedro», propiedad de «The River Plate Estancia Comp. Limd».

20 carneros Lincoln de 2 dientes, puros de campo del mismo establecimiento.

20 borregas Lincoln puras de campo del acreditado Establecimiento «Los Altos».

NACIDOS EN EL PAIS

propiedad de «The River Estancia Cy. Ld».

6 carneros Rambouillet puros de galpon del establecimiento «Santa Ana» propiedad de los señores Pedro Risso é hijo.

AL MISMO TIEMPO

Una volanta americana de 2 personas, fabricada por Avalo y Cía.

1 juego de arreos guarniciones bronce.

1 yegua mestiza de tiro y de andar.

1 rico cupé «Brindels Paris» poco uso, interior forrado de marroquí.

1 breack chico de uso para 4 personas.

1 recado completo con cabezadas y estribos de plata maciza, casi nuevo.

Una jardinera con toldo, caballo y arreos.

Nota — Las ventas serán al contado en oro sellado y los riesgos después de caído el martillo serán por cuenta del comprador.

La entrega se hará una vez concluído el remate.

Dichos animales estarán en Exposicion todos los días de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

42 st 10

JULIO R. ALVAREZ

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Propiedades de la sucesión Garolini

POR DIVISION DE BIENES

En la Gran Avenida Agraciada

PRINCIPAL ARTERIA DE NUESTRA CIUDAD

Donde existen las mejores quintas, chalets, casas modernas; y todos los dias se construyen otras preciosas. Donde se construirá próximamente el Palacio Legislativo y se hará plaza pública el Mirador de Suárez. Donde se da cita toda la sociedad distinguida y es el paseo obligado de la high-life Donde no hay quien venda un metro de terreno. Donde existen arcos voltáicos y trenes eléctricos á la puerta y en todas direcciones: Prado, Parque Urbano, Playa Ramirez, Pocitos y Capurro. Pasaje de cuatro centésimos.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones venderé las propiedades que se detallan á continuación:

Primera propiedad

La propiedad de altos y bajos números 562, 564 y 564a, casa de altos para familia, tiene once piezas y demás comodidades; la baja siete piezas, patios y piezas de servicio. Un galpón de techo de teja donde existe la entrada á la Calera que desaparece. Edificadas en terreno de 18 mts. 05 de frente por 41 mts. 85 de fondo. Area superficial 631 mts. 50 más ó menos.

Ha sido tasada en la suma de pesos 14:648.50, sus dos terceras partes pesos 9:765.66.

Segunda propiedad

La propiedad de altos y bajos números 566 y 566a, casa de altos para piezas, y la baja 7 piezas, patios y demás comodidades. Está edificada en un terreno de 11 mts. 80 de frente por 28 mts. 65. Area superficial 340 mts. 57.

Ha sido tasada en la suma de pesos 7:196.93, sus dos terceras partes pesos 4:797.96.

Tercera propiedad

La propiedad de bajos, número 572, (casa de familia) tiene 6 piezas, patios y demás comodidades, edificado en 8 mts. 59 de frente por 28 mts. 75 de fondo. Area superficial 246 mts. 79.

Ha sido tasada en la suma de pesos 3:880.38, sus dos terceras partes pesos 2:586.92.

Cuarta propiedad

La esquina Agraciada y San Fructuoso con una pieza de material sobre Agraciada (ocupada por una peluquería), tiene 17 mts. 45 á Agraciada por 28 mts. 75 sobre San Fructuoso, formando un área de 501 mts. 68. Tasada en pesos 2.500, sus dos terceras partes 1:666.66.

Tiene un gran galpón de madera y zinc, que se venderá separadamente. Tasado en pesos 80.00, sus dos terceras partes pesos 53.33.

Recomiendo este lote de terreno por su ubicacion y área propio para hacer un precioso chalet ó varias casas para renta.

Quinta propiedad

LA GRAN CALERA GAROLINI

Son 3 hornos de primer órden en pleno funcionamiento que hoy tienen la entrada por la calle Agraciada; tienen todas las comodidades necesarias para la fabriccion de cal, varias piezas altas para peones, cocina, caballerizas, etc., todo edificado á la moderna y materiales de primer orden, tiene 25 mts. 95 de frente sobre la calle San Fructuoso por 48 mts. 40 de fondo, formando un área de 1.150 mts. 98. Tasada en pesos 6:068.82, sus dos terceras partes pesos 4:045.88.

Las propiedades detalladas se mandan vender de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y en varios lotes de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Arroyo Seco en este departamento, compuesto de una superficie de 2.778 metros, 60 decimetros cuadrados y con frentes á la calle Agraciada números 562, 564, 564a, 566, 568, 572 y 574, y calle San Fructuoso números 59 y lindando con don Juan Porsini, Casamayor y Puchulo. Ha sido tasada en conjunto en la suma de $ 38:115.01 cts.

Se previene que no admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

N. B. — La escrituracion por cuenta del comprador.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria.

Las propiedades pueden visitarse.

Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 122a.

2150 11 st.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderias

En mi casa de remate, calle Treinta y Tres, 147

EL LUNES 17 del corriente á la una en punto daré principio á la venta de un estenso surtido de artículos de verano por órden de dos casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Percales, algodones, crudos y blancos, casimires mezclas y pura lana, tricotería, algodon, etc., etc.

2161 st. 12

Ricardo Sienra

Gran remate de mercaderias

Para Tenderos, Merceros, Roperos y Sombrereros

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa calle Rincon número 87

EL MARTES 18, MIERCOLES 19 Y VIERNES 21 DE SETIEMBRE

A la una en punto se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderias para la estacion de verano.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de sombreros de fieltro, lana y paja, clases finas.